



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PODER JUDICIAL
Dr. DANTE PARRON GUILLERMO
JUEZ TITULAR
1º Juzgado de Paz Letrado de
Provincias de Chacabuco y Chacabuco
Provincia de Lima Este

Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRICTAL
JVSC - CHACLACAYO

MARIA ISABEL PARRONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

296699
RICARDO VALLEJOS PABLO
MAYOR PNP

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-CHAACLACAYO 2019

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Abog. ROCIO GAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.



PRESENTACIÓN

Las conductas antisociales, la violencia y el accionar delictivo constituyen en la actualidad un problema social de primer orden, que exige la necesidad de implementar medidas concretas para disminuir su incidencia y efectos.

Muchos factores son los causales de la situación actual, entre ellos el socio económico y cultural, donde el entorno familiar, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación no contribuyen en la forma adecuada a la formación de una cultura ciudadana de paz y seguridad que preserve el orden social.

La crisis de valores tiene una raíz muy compleja, dando lugar a manifestaciones preocupantes en el comportamiento social, como la intolerancia, la agresividad, la corrupción, el atropello del orden social establecido, la falta de respeto a los +violencia familiar. En el hogar se inicia la formación de la personalidad, debiendo inculcarse valores que generen a futuro una ciudadanía activa.

El Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2018 del Distrito de Chaclacayo, debe contribuir al objetivo de vivir con seguridad y paz social.

PODER JUDICIAL
Dr. DANTE PEREZ CASTELLERMO
Jefe Juzgado de Paz Letrado de
Lima Este - Chaclacayo y Chaclacayo
Corte de Apelaciones - Lima Este

SR. MANUEL CAMPOS SOLOGUREN
Presidente del CODISEC de
Chaclacayo

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

Carlos Mirote Bustios
COORDINADOR DISTRICTAL
JVSC - CHACLACAYO



FRANCISCO ROMERO
Especialista en el equipo de Superación de I.E.

OSPARDO



REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

- **Presidente del Comité**
Sr. Manuel Campos Sologuren
- **Sub Prefecto de Chaclacayo**
Marco Antonio Tello Castro
- **Comisario de Chaclacayo**
Mayor. PNP Richard Nill Berrios Pardos
- **Representante del Poder Judicial**
Dr. Dante Percy Rosas Guillermo
- **Representante del Ministerio Público**
Dra. Ana Marina Gotuzzo Ortiz
- **Representante de las Juntas Vecinales PNP**
Sr. Carlos Morote Bustios
- **Representante del Centro de Salud Chaclacayo (materno Infantil Miguel Grau)**
Dr. Alfredo Soria Saboya
- **Representante de la Defensoría del Pueblo**
Abogado Luis Abraham Palomino
- **Representante del Centro Emergencia Mujer-Huaycán**
Lic. Liliana Marquina Vásquez
- **Compañía de Bomberos N° 106 – Chaclacayo**
Tte. Brig. Díaz Gómez Denys
- **Representante de la UGEL N° 06**
Dra. Roció Cecilia Camacho Romero
- **Representante de Coordinador de la Red Educativa 17**
Mg. Oliver Eulogio ZAVALETA RIME

[Handwritten signature]
RICHARD NILL BERRIOS PARDOS
MAYOR PNP



[Handwritten signature]
Carlos Morote Bustios
COORDINADOR DISTRICTAL
JVSC - CHACLACAYO

[Handwritten signature]
Abog. ROCÍO CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.



[Handwritten signature]
MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION 1

REPRESENTANTES DE CODISEC..... 2

CONTENIDO..... 3

I. GENEREALIDADES..... 5

A. VISIÓN 5

B. MISIÓN 5

C. OBJETIVO 5

D. BASE LEGAL 5

E. ALCANCE..... 6

II. DIAGNOSTICO..... 6

1. GEOGRAFÍA..... 6

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA..... 6

1.2 COORDENADAS..... 6

1.3 SUPERFICIE..... 6

1.4 LIMITES..... 6

1.5 DIVISIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO..... 7

1.6 MAPA POR SECTORES..... 9

2. POBLACIÓN..... 10

3. SITUACION ACTUAL DELA SEGURIDAD CIUDADANA..... 10

4. MAPA DEL DELITO..... 12

4.1 CONCEPTOS Y RESPONSABLES..... 12

4.2 RESPONSABLES..... 12

4.2.1 COMISARIA DE CHACLACAYO..... 13

4.2.2 CUADRO ESTADÍSTICO DEL ACCIONAR DELICTIVO..... 13

5. MAPA DE RIESGO..... 17

5.1 LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL..... 17

5.2 LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO..... 17

5.3 LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS..... 17

5.4 LUGARES DE RIÑA FRECUENTE..... 17

5.5 PUNTOS CRÍTICOS, ZONA INSEGURA O RIESGO DESLIZAMIENTO DE QUEBRADA..... 18

5.6 DESBORDE E INUNDACIÓN DEL CAUCE DEL RIO 18

III. RECURSOS..... 20

1. MUNICIPALIDAD..... 20

1.2 UBICACIÓN..... 20

1.3 COORDENANDAS..... 20

2. SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADNA..... 21

2.1 SUBGERENTE Y SECRETARIO TÉCNICO DE CODISEC CHACLACAYO..... 21

2.2 OFICINA ADMINISTRATIVA..... 21

2.2.1 UBICACIÓN..... 21

2.2.2 COORDENADAS..... 21

2.2.3 CENTRAL TELEFÓNICA..... 21

3. SERVICIO DE SERENAZGO..... 22

3.1 RELACIÓN DE PERSONAL Y CONDICIÓN LABORAL..... 22

3.2 CENTRAL DE OPERACIONES..... 23

3.2.1 HERRAMIENTA DE TRABAJO..... 24

3.3 UNIDADES MÓVILES..... 25

3.3.1 VEHÍCULOS..... 25

3.3.1.1 MOTOS LINEALES..... 26

3.3.1.2 CAMIONETAS..... 26

4. SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y TRASPORTE..... 27

4.1 SUB GERENTE..... 27

5. GERENCIA DEDESARROLLO SOCIAL..... 27

5.1 DEMUNA..... 27

5.2 ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL..... 27

PODER JUDICIAL
 Dr. DANTE DEBEN JUDICIALIZADO
 Juez Titular
 1º Juzgado de Paz Letrado de
 Lurigancho-Chosillos y Chaclacayo
 CORTE Excepcional de Justicia de Lima Este

Carlos Mbrote Bustíos
COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO

MARIA ISABEL PARIANA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



[Signature]
 Op - 266899
 CODISEC CHACLACAYO
 M. NOR PANG



[Signature]
Abog. ROCÍO CAMACHA ROMERO
 Generalista del Frente de Supervisión de I.E.



6.	POLICIA NACIONAL DEL PERU.....	28
6.1	COMISARIA DE CHACLACAYO.....	28
6.1.1	COMISARIO.....	28
6.1.2	UBICACIÓN.....	28
6.1.3	CENTRAL TELEFÓNICA.....	29
6.1.4	NÚMERO DE EFECTIVO POLICIALES.....	29
6.1.5	NÚMERO Y TIPO DE UNIDADES MÓVILES.....	29
6.1.6	PATRULLAJE INTEGRADO.....	29
6.1.7	PROGRAMAS A REALIZAR POR LA OFICINA PARTICIPACIÓN CIUDADANA-OPC-COMISARIA DE CHACLACAYO.....	30
6.2	DIPINCRI-CHACLACAYO – CHOSICA.....	30
6.2.1	JEFE.....	30
6.2.2	UBICACIÓN.....	30
6.2.3	CENTRAL TELEFONICA DIPINCRI-CHACLACAYO –CHOSICA.....	30
6.2.4	NÚMEROS EFECTIVOS POLICIALES.....	30
7.	MINISTERIO DEL INTERIOR.....	31
7.1	SUB PREFECTURA.....	31
7.1.1	SUB PREFECTO.....	31
7.1.2	UBICACIÓN.....	31
8.	PODER JUDICIAL.....	31
8.1	JUECES.....	31
8.2	UBICACIÓN.....	31
8.3	CENTRAL TELEFONICA.....	31
9.	MINISTERIO PUBLICO.....	32
9.1	FISCAL.....	32
9.2	UBICACIÓN.....	32
9.3	CENTRAL TELEFONICA.....	32
10.	MINISTERIO DE SALUD.....	32
10.1	MICRO RED DE SALUD DE CHACLACAYO.....	32
10.1.1	UBICACIÓN.....	32
10.1.2	CENTRAL TELEFONICA.....	32
10.1.3	RECURSO HUMANO.....	33
11.	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.....	35
11.1	CENTRO DE ATENCION INST. FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR (CEM).....	35
11.1.1	COORDINADOR.....	35
11.1.2	UBICACIÓN.....	35
11.1.3	CENTRAL TELEFONICA.....	36
11.1.4	RECURSO HUMANO.....	36
12.	MINISTERIO DE EDUCACION.....	36
12.1	PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO.....	37
12.2	EL BULLYING.....	37
12.3	EL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS.....	37
12.4	PANDILLAJE.....	37
12.5	VIOLENCIA FAMILIAR.....	37
12.6	ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR.....	38
12.6.1	CAUSAS.....	38
12.6.2	OTROS.....	38
13.	PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD.....	38
13.1	DESNUTRICION INFANTIL.....	39
13.2	CONSUMO DE DROGAS.....	39
13.3	SALUD MENTAL.....	40
13.4	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR.....	41
1.	PROBLEMÁTICA CON RELACION A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL.....	41
14.	PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DEL MINISTERIO PUBLICO.....	42
15.	ACCIDENTES DE TRANSITO.....	44
	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES.....	45
	ANEXOS.....	47
1.	RECTIFICACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019.....	48
2.	REPORTE SIAF CON EL RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO DE LOS AÑO 2018 – 2020 DE LA MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO, EN EL MARCO DEL PP 0030.....	49
3.	MATRIZ DE ARTICULACION DEL PLSC 2018 CON EL PP0030.....	25
4.	MAPA DEL DELITO – EN A0.....	57
5.	MAPA DE RIESGO – EN A0.....	58

PODER JUDICIAL
Dr. DANTE PEREZ GARCIA GUILLEMO
1º Juzgado de Paz Letrado de
Luribambilla - Chosica y Chacabayo
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JNSC - CHACLACAYO

ABRIL ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este



ROCIO CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.



I. GENERALIDADES

A. Visión

Qué el distrito de Chaclacayo, tenga niveles adecuados de seguridad como también, asegurar estándares elevados en seguridad y convivencia ciudadana a fin de contribuir a crear un modelo de convivencia democrática igualitaria, solidaria, justa y libre de la violencia practicada por actores estatales o no estatales, mediante la protección y garantía de los derechos humanos en su relación con la seguridad y convivencia ciudadana a partir del esbozo e implementación de políticas públicas, que desplieguen, en forma simultánea, acciones concretas y planes estratégicos en el nivel operativo, normativo y preventivo.

B. Misión

Construir un sistema de seguridad ciudadana en el distrito de Chaclacayo, con la participación de las Instituciones estatales y privadas y de la comunidad organizada, priorizando la prevención, la disminución de los factores de inseguridad, la educación y participación ciudadana, de manera que con el liderazgo de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo se logre desarrollar una cultura de paz.

C. Objetivo

Fortalecer el trabajo multisectorial contando con la participación de la comunidad, mejorando los niveles de seguridad ciudadana mediante la planificación, formulación, ejecución y evaluación del presente Plan Local.

D. Base Legal

1. Constitución política del Perú.
2. Decreto supremo n° 012-2013-IN plan nacional de seguridad ciudadana 2013 – 2018.
3. Resolución ministerial n° 1519-2013-IN aprueban la matriz de monitoreo y evaluación del plan de seguridad ciudadana 2013 – 2018
4. Ley 27933 ley del sistema nacional de seguridad ciudadana
5. Decreto supremo n° 011-2014-IN reglamento de la ley 27933
6. Ley 27972 ley orgánica de municipalidades
7. Ley 29332 ley que crea el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal.
8. 3055 – Ley que modifica La Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, La Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y La Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
9. Decreto Supremo N° 394 – 2016 – EF – Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017 y aprueba otras medidas.
10. Resolución Ministerial N° 010 – 2015 – IN – APRUEBA DIRECTIVA 001 – 2015 – lineamiento para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.
11. Resolución Ministerial N° 1168 – 2014 – IN – GUIAS METODOLOGICAS MAPA DE DELITO PNP
12. Resolución Directoral N° 002 – 2017 – EF/50.01 – Aprueba los Instructivos para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el Año 2017.

PODER JUDICIAL
DANTE PERGAMINOS GUILLEMO
JUEZ JUDICIAL
Corte de Apelaciones y Chamberas
Pas Lozano de
Calle Comercio y Comercio
Calle Comercio y Comercio

Carlos Morote Bistios
COORDINADOR DISTRITAL
JWSC - CHACLACAYO

OP 298519
RICARDO VALLE LEONARDO PANDO
MAAYOR

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjuvante Provincial (P)
Distrito Fiscal de Utrera - Eslova



Abdo CAMACHO ROMERO
Capataz del Equipo de Supervisión de I.E.



E. Alcance

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, las instituciones que se encuentran dentro del distrito y toda la comunidad organizada

II. DIAGNÓSTICO

1. GEOGRAFÍA

1.1 Ubicación Geográfica

- Distrito : Chaclacayo
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima
- Región : Lima Metropolitana
- Ubiego : 150107

1.2 Coordenadas

- Latitud Sur : 1° 58'
- Longitud Oeste : 76° 46'
- Metros Sobre el Nivel del Mar : 647 msnm aproximadamente

1.3 Superficie

- Superficie : 39.5 km²

1.4 Límites

- Al norte : Con el Río Rímac, en su recorrido distrital.
- Al sur : Altas cumbres de los cerros rocosos que corren Paralelas al Río Rímac.
- Al este : Con el distrito de Chosica (Villa Los Ángeles y Fundo Yanacoto)
- Al oeste : Con el distrito de Ate (Club Villa Tusan del Centro Cultural Peruano Chino).



[Handwritten signature]
REGISTRO Nº 7966589
REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO
Nº 150107

[Handwritten signature]
MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (FP)
Distrito Fiscal de Lima Este

[Handwritten signature]
Carlos Morote Bustios
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO

[Handwritten signature]
COMPAÑIA DE BOMBEROS
COMANDANTE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 1
E-2018
ATE VITANTE

[Handwritten signature]
Abog. PAUL CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

MIMP
MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
VºBº
Sr. Manuel Javier Campos Salazar
ALCALDIA

1.5 **División Geográfica del Distrito**

El distrito ha sido dividido en (2) sectores y (2) subsectores:

SECTOR 2- SEMI URBANO:

Subsector A

1. AA.HH. Santa Rosa
2. AA.HH. Villa Mercedes
3. AA.HH. Villa María
4. AA.HH. Cerro Vecino Huascata
5. AA.HH. Villa Huascata
6. AA.HH. Cultura y Progreso
7. Asoc. De Vivienda Villa Rica
8. Asoc. Primero de noviembre
9. Fundó La Estrella
10. Coop. De Vivienda La Floresta
11. Ampliación Cerro Vecino Huascata
12. Zona Industrial

Subsector B

1. AA.HH. Nueva Alianza
2. AA.HH. Miguel Grau
3. AA.HH. Luis Felipe de las Casa
4. AA.HH. Morón Chico
5. Coop. Alfonso Cobián
6. AA.HH. Virgen de Fátima de Morón
7. Urb. El Cuadro
8. Carretera Central

SECTOR 3 - CASCO URBANO

Subsector A

1. AA.HH. Virgen de Fátima de Morón
2. AA.HH. San Bartolomé
3. AA.HH. Fundó El Monte 1ra. Etapa
4. AA.HH. Fundó El Monte 2da. Etapa
5. AA.HH. Don Bosco
6. AA.HH. Los Cipreses
7. Asoc. Los Pinos
8. Asoc. Los Cedros
9. Asoc. Valle Hermoso
10. Asoc. El Huascarán
11. Asoc. Las Lomas de Chaclacayo
12. Asoc. APROVECGI
13. Asoc. Villa el Rosario
14. Urb. Cusi pata
15. Urb. El Abanico
16. Urb. Los Halcones
17. Urb. Niágara
18. Lotización Zaramilla
19. Casco Urbano
20. Entrada Centro Vacacional Huampani

PODER JUDICIAL
Dr. DANTE PEREZ TRILLERAN
7º Juzgado de Paz Letrado de
Cusco - Cusco - Justicia y Derechos

RICHARDO NILLI
MAYOR P. S. 295599
MAYOR P. S. 295599
MAYOR P. S. 295599
MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRICTAL
JVSC - CHACLACAYO



OSWALDO GARCIA ROMERO
Supervisor del Equipo de Supervisión de I.E.

Subsector B

1. AA.HH. Santa Inés Bajo
2. AA.HH. El Paraíso
3. AA.HH. Los Milagros
4. AA.HH. Perla del Sol
5. AA.HH. La Tapada
6. Malecón Manco Cápac Cdra. 12, 13 y 14
7. Monte santa Inés
8. Sun Land – Santa Inés
9. PP.JJ. 3 de octubre
10. Urb. Los Cóndores
11. Lot. Garcilaso de la Vega
12. Edificio los Ángeles

[Handwritten signature]
OP 296639
EDUARDO WILFREDO PARRA
MAYOR PLM

PODER JUDICIAL
Dr. Daniel...
Luz...
C...
C...

[Handwritten signature]
MARIA ISABEL PARRA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

[Handwritten signature]
Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO



[Handwritten signature]
MAG. RICARDO CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de L.E.



MAPA POR SECTORES

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECTOR - SUB SECTORES - CUADRANTES

MARZO - 2019



SECTOR 03	SECTOR 04	SECTOR 05	SECTOR 06	SECTOR 07	SECTOR 08
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Area: 39,5 km²
 Sub-Sector: 04
 Poblacion aprox.: 44.197 Hab.
 JUVENILIZACION
 Distrito: Tumbayaco

SECTOR 03
 CUADRANTE I
 CUADRANTE II
 CUADRANTE III
 CUADRANTE IV

SECTOR 04	SECTOR 05	SECTOR 06	SECTOR 07	SECTOR 08
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

PODER JUDICIAL
 JUEZ TITULAR
 DR. DANTE ESCOBAR GUILERMO

1º Jefe de Pq. Letrado de
 Lurigancho-Chosica y Chacabayo
 DR. CARLOS MOROTE BUSTIOS

OP: 296539
 MAYOR P.A.2
 CARLOS MOROTE BUSTIOS



ESPECIALISTA del Equipo de Supervision de I.E.



JARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lurigancho

Carlos Morote Bustios
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACABAYO

2. POBLACIÓN

Densidad demográfica

- Chaclacayo tiene una población de 44,288 habitantes, según datos del INEI (Instituto Nacional Estadístico e Informática)

Categoría	Pueblo
Población Total	44,288
Hombre	21,227
Mujeres	23,060
% Hombres	47.93
% Mujeres	52.07

Fuente: INEI Población total proyectada al 30/06/2018

DISTRITO	Total	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD							
		0 - 14	15 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 64	65 - 69	70 y más
CHACLACAYO	44,288	10,164	3,683	7,266	7,011	5,475	6,341	1,434	2,914

Fuente: INEI Población total proyectada al 30/06/2018

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Chaclacayo la seguridad ciudadana actualmente constituye una de las principales demandas de la población, por una alta sensación de inseguridad, al no ser posible eliminarlo dado su naturaleza. Con la participación de las instituciones que trabajan en el Distrito de Chaclacayo, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Juzgado de Paz Letrado, Gobernación Distrital, Bomberos, Juntas Vecinales de PNP en su conjunto, Instituciones Educativas y de Salud. El servicio de Serenazgo en coordinación con la PNP y otras instituciones del distrito.

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019 en el distrito de CHACLACAYO hay distintos problemas tienen el siguiente orden.

- Microcomercialización de Drogas.-
- Lesiones
- Hurto
- Robo
- Estafa
- Y otros



1. MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS. –

En el año 2018 y en el año 2019, presentándose una reducción en el micro comercialización y el consumo de drogas, desarrollándose operativos contra este flagelo, identificando y capturando a los micros-comercializadores y poniéndolos a disposición de las autoridades competentes. Asimismo, se viene realizando capacitaciones a los alumnos de las I.E sobre prevención en el consumo de drogas.

Distrito	Muestra objetivo	Muestra final	Encuestas efectivas (%)	N Expandido	N Expandido (% valido)
Ancón	468	440	94%	23,899	0.4
Ate	648	641	98.9%	339,914	5.6
Barranco	340	328	96.5%	29,578	0.5
Bellavista	584	561	96.1%	52,074	0.9
Breña	504	504	100%	65,641	1.1
Callao	1,026	986	96.1%	279,646	4.6
Carabayllo	702	699	99.6%	132,560	2.2
Carmen de la Legua	336	320	95.2%	30,860	0.5
Chaclacayo	264	248	93.9%	29,721	0.5

Equipo Técnico de DEVIDA, siguiendo el modelo estandarizado del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDECD), propuesto por la Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas (CICAD) para los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

2. HURTOS SIMPLES Y AGRAVADOS. –

Con respecto a este delito el año 2018 se ha producido una disminución frente a los dos últimos años. Por aun así se va a fortalecer el Patrullaje Policial, Municipal e Integrado; de igual manera deben continuar las charlas de capacitación y conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, el Patrullaje Mixto, el Programa de Escuelas Seguras, Normas Preventivas de Seguridad Patrimonial, personal y domiciliaria y otras charlas.

3. ROBOS SIMPLES Y AGRAVADOS. –

Con relación a este delito (asaltos y robos a personas en domicilios y en la calle); ha habido un decrecimiento el año 2018 frente a los años anteriores.

4. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL. –

Durante el año 2018, se registraron 03 denuncias y el año anterior 10, produciéndose un ligero decrecimiento; la alta incidencia de este delito se comete en el entorno familiar, debido al hacinamiento en que viven algunas familias, la ingesta de bebidas alcohólicas y en otras oportunidades por la falta de control de los padres de familia sobre todo de los hijos que están en la etapa de la adolescencia.

Para el presente año se está insistiendo en las charlas y talleres de capacitación en las instituciones educativas, a los integrantes de las Juntas Vecinales y a la población general; sobre temas de violencia familiar y sexual, consumo de alcohol y drogas, embarazo escolar, paternidad responsable, entre otros temas.

PODER JUDICIAL
 D.C. DANTE PEREZ TELULAR
 4^o Juzgado de Paz Letrado de
 el Poder Judicial de la Magistratura de Chiclaacayo
 1^o Juzgado de Paz Letrado de Lima Este

RICHARD WILLI CARLOS PARRIDO
 Magistrado Fiscal

MARIA ISABEL PARTONA SUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



Carlos Morote Bustíos
 COORDINADOR DISTRICTAL
 JVSC - CHACLACAYO

ROSA LUCIA ZAMACHO ROMERO
 Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.



El servicio de administración, dirección y supervisión a cargo de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana. Luego de haber identificado los problemas que interrumpen la seguridad ciudadana la Subgerencia de Serenazgo ha dividido en forma estratégica el distrito de Chaclacayo en 02 SECTORES Y ESTOS DE SUB DIVIDEN ES SUB SECTOR Y CUENTA CADA UNO CON 02 CUADRANTES. El Servicio de Serenazgo comprende la organización, implementación, mantenimiento y ejecución de la seguridad ciudadana en el distrito, que corresponde a labores de vigilancia pública, en atención de emergencias y todo aquello requerimiento que garantice la seguridad de los vecinos, para lo cual se dispone de los recursos humanos y logísticos. La Subgerencia de Seguridad Ciudadana tiene como principales Actividades en el Servicio de Serenazgo

- ❖ Patrullaje a pie.
- ❖ Patrullaje con vehículos (camionetas y motos).
- ❖ Centro de video vigilancia
- ❖ Atención de llamadas de emergencia.

Dichas actividades buscan mejorar el servicio de vigilancia , diurna y nocturna, con fines preventivos y disuasivos de todo acto delictivo en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para lo cual se cuenta con personal contratado en Serenazgo , quienes realizan intervenciones por diferentes tipos de delitos y faltas en apoyo a la Policía Nacional del Perú El servicio de seguridad ciudadana se prestará en toda la jurisdicción del Distrito de CHACLACAYO, bajo la administración directa de la municipalidad, con un enfoque de planificación centralizada a partir de la cual se programan actividades y acciones orientadas a prevenir y controlar aquellos actos que perturben la tranquilidad de los vecinos y pongan en riesgo o peligro de daño físico, psicológico, pérdida material, destrucción de propiedad pública, otros delitos y faltas contra la moral y buenas costumbres a los residentes y visitantes del distrito. Para la prestación del servicio la municipalidad se ha subdividido el distrito en cuatro cuadrantes de servicio. En cada uno de ellos ha identificado áreas de riesgo donde enfoca con mayor énfasis las acciones disuasivas, desplegándose a través del patrullaje en camionetas, motocicletas el patrullaje a Pie y brigada canina contando con el respaldo del servicio de radio operadores. La Municipalidad de Chaclacayo tiene un sistema de comunicación de radios tetra con la frecuencia policial de ambas comisarias del distrito que permiten realizar un mejor trabajo y de intervenciones en binomio municipalidad y PNP. La Subgerencia de Seguridad Ciudadana es la encargada de ejecutar el patrullaje disuasivo y preventivo, a fin de mejorar el orden público y la tranquilidad vecinal. El servicio de patrullaje se presta durante las 24 horas del día los 365 días al año en toda la jurisdicción del distrito en 03urnos.

4. MAPA DEL DELITO

4.1 Concepto

Es un instrumento cartográfico que sirve para estudiar y/o analizar de manera espacial, temporal, descriptiva y casual del delito en un territorio determinado.

Es una herramienta importante que tiene como objetivo principal combatir el delito y establecer las tareas preventivas en materia de seguridad Ciudadana.

4.2 Responsables

Los responsables de su elaboración es la comisaría de Chaclacayo en colaboración de la Subgerencia de Seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. **EL MAPA DEL DELITO** del presente PLCSC – 2019, se ha elaborado con las estadísticas policiales registradas de enero 2019, El distrito de Chaclacayo cuenta con una jurisdicción policial.

PODER JUDICIAL
DR. DANTE PEDRO GUILLERMO
JUEZ TITULAR
1º Juzgado de Paz Letrado de
Lurincho-Chosica y Chacabuco
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

RICHARDO MORALES
Fiscal Adjuvante Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

ARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjuvante Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

COMPAÑIA DE BOMBEROS
V.B.
CENTRO DE DESTINACIÓN EDUCATIVA
E.S.I.E.
ATE VITANTE

Carlos Morote Bustios
COORDINADOR DISTRITAL
MISC - CHACLACAYO
FRANCISCO AMARILLO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
V.B.
S. Manuel Javier Campo Soboguen
ALCALDIA

MIMP
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS
PÁGINA 12 | 58

4.2.1 COMISARIA DE CHACLACAYO

El MAPA DE DELITO de la comisaria de Chaclacayo comprende la siguiente jurisdicción policial:

CUADRANTE:

- Por el Norte : Lurigancho Chosica
- Por el Sur : Cieneguilla
- Por el Este : Ate
- Por el Oeste : Lurigancho Chosica

4.2.2 CUADRO ESTADISTICO DEL ACCIONAR DELICTIVO EN LA JURIDICION DE CHACLACAYO


MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este


Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO




CARLOS MACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.




PODER JUDICIAL
Dr. DANTE
JURIS CONSULTOR
7º Juzgado de Paz Letrado
Lurigancho-Chosica y Chaclacayo
CORTE Superior


RICARDO
FISCAL PABLO PABLO



**ACCIONAR DELICTIVO, CONSOLIDADO REGISTRADO EN LOS AÑOS 2015 - 2016 - 2018 -
COMISARIA. PNP. CHACLACAYO**

INCIDENCIA DELICTIVA	2015	2016	2017	2018
I. C.V.C.S.	36	5	13	2
A. Homicidio	1	2	2	1
Por arma de fuego	0	0	1	0
Hallazgo de cadaver	1	2	1	0
Otros	0	0	0	1
B. Lesiones	35	3	11	5
P.A.F.	1	0	0	0
Arma blanca	13	0	0	0
Agresión	21	3	8	0
Otros (especificar)	0	0	3	5
D. Otros Delitos C.V.C.S. (1)	0	0	0	1
III. C. LA LIBERTAD	24	2	11	4
A. Violacion libertad personal	2	0	1	0
Secuestro al paso	1	0	0	0
Coacción	1	0	1	1
D. Violacion libert. sexual	22	2	10	3
Violación sexual a menor de edad	16	1	5	0
Violación sexual a mayor de edad	6	1	5	1
Sedución	0	0	0	1
F. Ofensa pudor público	0	0	0	1
IV. CONTRA EL PATRIMONIO	298	25	124	51
A. Hurto simple y Hurto agravado	163	12	76	28
Domicilios	43	5	29	0
Locales comerciales	3	1	7	0
Otros	117	6	40	0

Dr. DANIEL...
1º Juzgado de Paz Letrado de
Corte...
JURISDICCION...
JUEZ...
Corte...
Corte...

RICARDO...
OP...
OP...
OP...

MARIA ISABEL PARIONA BUTIERREZ
Fiscal Adjunto Previsional (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO

... ROMERO
... de Superwaten de I.E.



B. Robo simple y robo agravado	103	4	29	0
1. Asalto y robo a personas	84	3	26	21
Conductor de otros vehículos	6	0	1	0
Transeúntes	58	2	20	0
Otros	20	1	5	21
2. Asalto y robo a entidades	19	1	3	0
. Domicilios	13	1	3	0
. Vehículos distribuidores	1	0	0	0
. Vehículos de transp. Carga	2	0	0	0
. Otros	3	0	0	0
C. Abigeato	0	7	0	0
D. Apropiación ilícita	3	0	2	0
E. Estafas y otras defraudaciones	10	0	5	0
Tarjeta de crédito	1	0	0	0
Cuenta Casa propia	0	0	1	0
Cuenta cambios	3	0	0	0
Cuenta cascada	0	0	1	0
Otros (especificar)	6	0	3	0
G. Delitos Informáticos	0	0	3	0
H. Daños simples y agravados	0	2	0	0
Otros (3) usurpación	19	0	9	0
(1) :Delito contra el honor injuria, calumnia, difamacion.				
(2) : Viol.secreto comunicación y S. profesional, Viol. libertad reunión, trabajo y Viol. Lib. De expresión.				
(3) : Receptación, usurpación, extorsión				
VI. D. EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	2	0	0	0
Delitos monetarios	2	0	0	0
VIII. C. LA FE PUBLICA	0	0	2	0
Otros (6)	0	0	2	0
IX. CONT. LA SEG. PUB.	54	2	15	0
Peligro Comun	0	2	9	0
Microcomercialización de drogas	48	0	6	0
Tenencia ilegal de arma (TIA)	2	0	0	0
XI. CONTRA LA HUMANIDAD	0	0	0	5
XII. CONT. LA ADM. PUBLICA	6	0	9	0
A. Cometidos por particulares	0	0	9	0
- Violencia y resistencia a la autoridad	4	0	9	0
B. Cometidos p.funcionar. pub.	2	0	0	0
- Corrupción de funcionarios	2	0	0	0
TOTAL	420	34	174	62

(1) :Delito contra el honor injuria, calumnia, difamacion.

(2) : Viol.secreto comunicación y S. profesional, Viol. libertad reunión, trabajo y Viol. Lib. De expresión.

(3) : Receptación, usurpación, extorsión

VI. D. EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO

 Delitos monetarios

VIII. C. LA FE PUBLICA

 Otros (6)

IX. CONT. LA SEG. PUB.

 Peligro Comun

 Microcomercialización de drogas

 Tenencia ilegal de arma (TIA)

XI. CONTRA LA HUMANIDAD

XII. CONT. LA ADM. PUBLICA

A. Cometidos por particulares

 - Violencia y resistencia a la autoridad

B. Cometidos p.funcionar. pub.

 - Corrupción de funcionarios

TOTAL

420

34

174

62

Dr. DANTE PEREZ...
Jefe de Juzgado de Paz Letrado de
Lurichicha, Chosillos y Chacabayo
CORTE Superior de Justicia de Ica

OP. 200839
MAG. M. J. GARCIA
MAYOR TITULAR

ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

COMPANIA DE BOMBEROS
Lima

SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCACIONAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y PERTENENCIA
E. S. T. E. S. T. E.
VIZCAYA

Carlos Morote Bustios
COORDINADOR DISTRICTAL
JVSC - CHACACAYO

MUNICIPALIDAD DE CHACACAYO
VºBº
Sr. Manuel Javier Campos Salazar
ALCALDIA

MIMP
CENTRO DE ATENCION
COMERCIAL

AGENCIADO CARLOS ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.



MAPA DEL DELITO

DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA P.N.P. CHACLACAYO

ENERO - 2019

PODER JUDICIAL
 D. DANTE PEREZ GUILLERMI
 JUEZ TITULAR
 1º Juzgado de Paz Letrado de
 Lurigancho-Chosica y Chaclacayo
 CORTE SUPERIOR de Justicia de LIMA



SECTOR 03

SECTOR 03	30.5 Km²
POPULACION	44,197 Hab.
DISTRITO	CHACLACAYO

DELITOS REGISTRADOS

DELITOS DE PARTICIPACION	1
DELITOS DE LESIONES PERSONALES	2
DELITOS DE FURTO	3
DELITOS DE DAÑOS	4
DELITOS DE TRAFICO DE DROGAS	5
DELITOS DE TRAFICO DE PERSONAS	6
DELITOS DE TRAFICO DE ARMAS	7
DELITOS DE TRAFICO DE ESTUCCO	8
DELITOS DE TRAFICO DE VEHICULOS	9
DELITOS DE TRAFICO DE PASAJES	10
DELITOS DE TRAFICO DE DOCUMENTOS	11
DELITOS DE TRAFICO DE BIENES	12
DELITOS DE TRAFICO DE VALORES	13
DELITOS DE TRAFICO DE OBRAS DE ARTE	14
DELITOS DE TRAFICO DE PLANTAS	15
DELITOS DE TRAFICO DE ANIMALES	16
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE BIENES	17
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE VALORES	18
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE OBRAS DE ARTE	19
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE PLANTAS	20
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE ANIMALES	21
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE BIENES	22
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE VALORES	23
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE OBRAS DE ARTE	24
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE PLANTAS	25
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE ANIMALES	26
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE BIENES	27
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE VALORES	28
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE OBRAS DE ARTE	29
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE PLANTAS	30
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE ANIMALES	31
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE BIENES	32
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE VALORES	33
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE OBRAS DE ARTE	34
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE PLANTAS	35
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE ANIMALES	36
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE BIENES	37
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE VALORES	38
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE OBRAS DE ARTE	39
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE PLANTAS	40
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE ANIMALES	41
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE BIENES	42
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE VALORES	43
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE OBRAS DE ARTE	44
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE PLANTAS	45
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE ANIMALES	46
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE BIENES	47
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE VALORES	48
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE OBRAS DE ARTE	49
DELITOS DE TRAFICO DE OBTENCION DE PLANTAS	50

Area total: 30.5 Km²
 Sector : 03
 Populacion aprox. : 44,197 Hab.
 DISTRITO : CHACLACAYO

SECTOR 02

SECTOR 02	10.5 Km²
POPULACION	15,000 Hab.
DISTRITO	CHACLACAYO

SECTOR 01

SECTOR 01	15.5 Km²
POPULACION	20,000 Hab.
DISTRITO	CHACLACAYO



ROBERTO MACHO ROMERO
 Especialista de Trabajo de Supervisión de IE

Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JUSC - CHACLACAYO



MARIA ISABEL PARIANA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

RICHARD NIÑO
 Op. 2019

5. MAPA DE RIESGO

Durante el segundo semestre del año 2018, se realizó un análisis de las zonas que generan inseguridad y riesgo en la jurisdicción de la municipalidad distrital de Chaclacayo. Para la elaboración del Mapa de Riesgo del año 2019, se recopiló la información elaborada por las siguientes áreas de la municipalidad de Chaclacayo:

- a. Gerencia de Desarrollo Urbano
- b. Gerencia de Desarrollo Social
- c. Gerencia de Servicios a la Ciudad
- d. Sub Gerencia de Fiscalización y Transporte
- e. Sub Gerencia de Gestión del Riesgos de Desastres.

5.1. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Carretera Central - Filampa
- Carretera Central - Paradero La Piedra
- Ca. Los Jazmines - Malecón Manco Cápac

5.2 LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Ca. Huáscar - Av. Atahualpa
- MI. La Rivera - Av. Atahualpa

5.3 LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS

- Av. Los Eucaliptos - Pje. Los Claveles
- Av. Los Eucaliptos - Ca. Palmeras
- Carretera Central - Paradero La Piedra
- Parque La JAN
- Av. C - Ca. 5
- Parque Los Tiburones
- Parque Central
- Parque 4
- Parque Alfonso Cobián
- Parque Daniel Alcides Carrión
- Parque La Cruz - Ca. Los Sauces
- Parque Túpac Amaru
- Parque Central
- Parque San Juan
- Parque Triangulo - Ca. Castaño

5.4 LUGARES DE RIÑA FRECUENTE

- Ca. Palmeras
- Pje. F
- Ca. Lima
- Av. Alfonso Cobián
- Av. Las Cumbres
- Ca. Los Peñascos - Ca. Los Olivos
- Ca. Los Olivos - Ca. Las Palmeras
- Av. Los Cedros - Ca, Las Rosas
- Av. Victoria- CASCO URBANO

PODER JUDICIAL
Dr. Daniel Guillermo
1º Juzgado de Paz Letrado de
la Municipalidad de Chaclacayo
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO

ARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este



Oficina de Supervisión de la Educación
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.



- Mz. D - AA.HH. SANTA INES BAJO

5.5 PUNTOS CRITICOS, ZONA INSEGURA O DE RIESGO DESLIZAMIENTO DE QUEBRADA

➤ Zonas de Peligro de Huayco

Chaclacayo, es una zona susceptible a la ocurrencia de huaycos, se encuentra en la cuenca del río Rímac. Las inundaciones se producen cuando el volumen del agua sobre pasa la capacidad de conducción del río, inundando las viviendas y terrenos agrícolas circundantes. Está asociada a fuertes y continuas precipitaciones en las partes altas de las cuencas, los mayores efectos se dan durante el fenómeno del Niño. Las zonas susceptibles a inundaciones se distribuyen a lo largo del margen del río Rímac, se trata de llanuras invadidas por terrenos de cultivos o Asentamiento Humanos, son recurrentes en algunos sectores y se repiten cada año en los meses de Febrero a Abril.

- Mz. H2/ Urb. Alfonso Cobian
- Parque Cobián
- Loza Deportiva - Parte Superior de Cerro
- Ca. Las Terrazas - Parte Superior de Cerro
- Quebrada El Abanico
- Ca. Los Granados
- Ca. Los Cóndores (Ex Incas)

5.6 DESBORDE E INUNDACION DEL CAUSE DEL RIO

- Puente Los Girasoles - MI- La Rivera
- Puente Huampani - MI. La Rivera
- Ca. 6 - ASOC. VILLA EL ROSARIO
- Puente Javier Pérez de Cuellar
- Mz. C - MI. La Rivera
- Viviendas - Riberas del Río Rímac
- Prolongación Ca. Perú/ PP.JJ LA TAPADA

PODER JUDICIAL
DI DANTE FERRELLI
Fiscal Adjunto Provincial y Chaclacayo
contra el Poder Judicial de Lima Este

ARTICULO 100 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
COMANDANTE EN JEFE
COMANDO EN JEFE



RODRIGO AMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de LE.

Carlos Morote Bustíos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO



MARIA ISABEL MARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

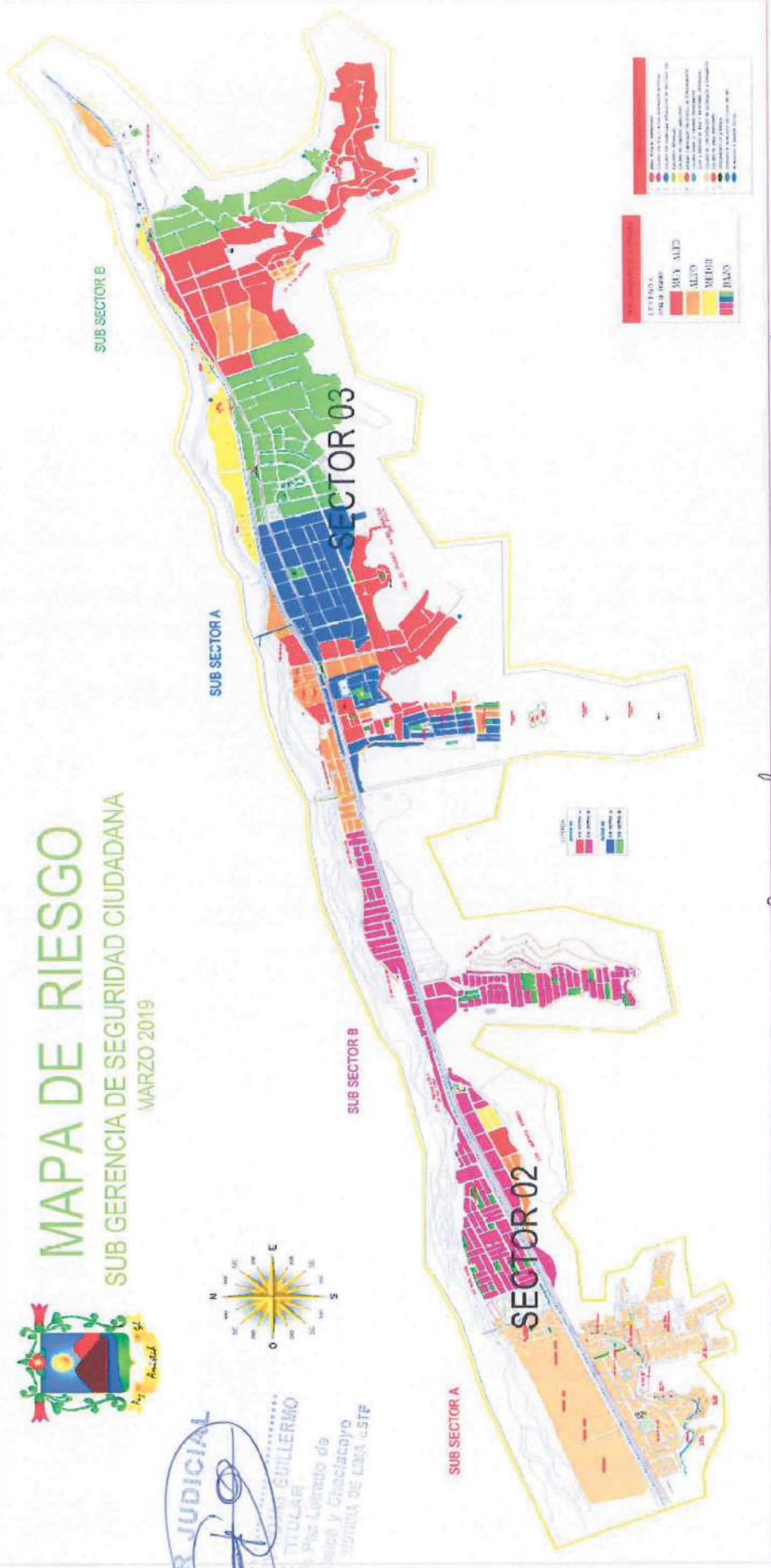
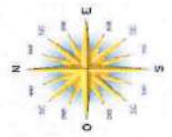




MAPA DE RIESGO

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MARZO 2019

PODER JUDICIAL
DANTE PEREZ...
JUEZ TITULAR
1º Juzgado de Paz Letrado de
Luzenay, Chacabayo y Chacabayo
ANTE SUPLENTE... AGENCIA DE LIMA CSTF



LETTERA	SEÑAL	SEÑAL	SEÑAL	SEÑAL	SEÑAL
ALTO	[Red]	ALTO	[Orange]	ALTO	[Green]
MEDIO	[Orange]	MEDIO	[Yellow]	MEDIO	[Light Green]
BAJO	[Green]	BAJO	[Light Green]	BAJO	[White]



Alvares
Carlos Morote Bustios
COORDINADOR DISTRITAL
P.C. - CHACACAYO



[Signature]
MARIA ISABEL PARIQONA BUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

[Signature]
RICHARD MILLER
MAYOR DEL MUNICIPIO

III. RECURSOS

1. MUNICIPALIDAD

1.1 NOMBRE DE INVOLUCRADOS

Nombre y Apellidos	Cargo	Cargo en CODISEC	Celular	Correo Electrónico
Manuel Javier Campos Sologuren	Alcalde	Presidente	932653386	mcampos@munichaclacayo.gob.pe
Lino Delgado Villalobos	Gerente Municipal		971147010	ldelgado@munichaclacayo.gob.pe
Arquímedes Torres Torres	Coordinador PI - 2019		996147747	Arquimedes_t@hotmail.com

1.2 UBICACIÓN

- Dirección : Av. Nicolás de Ayllón N° 856
- Distrito : Chaclacayo
- Provincia : Lima
- 1.1 Departamento : Lima
- Región : Lima Metropolitana

1.3 COORDENADAS

- Longitud Oeste : 76° 46' 0.84"
- Latitud Sur : 11° 59' 30.08"
- Metros sobre el nivel del mar : 647 msnm aproximadamente

PODER JUDICIAL
 Dr. DANTE DEL ROSARIO GUILLEMO
 1º Juzgado de Paz Urbana de
 Chaclacayo - Lima
 Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO



RICARDO ORTIZ
 MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

COMANDANTE
 MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
 VºBº
 Sr. Manuel Javier Campos Sologuren
 ALCALDÍA
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 Sr. RICARDO CAMACHO ROMERO
 Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.
 MIMP
 CENTRO EMERGENCIAS

2. SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

2.1 Subgerente y Secretario Técnico CODISEC CHACLACAYO

Sr. Luis Felipe Zavaleta Desposorio

Celular : 961029562

Correo Electrónico : lzavaleta@munichaclacayo.gob.pe

2.2 Oficina Administrativa

2.2.1 Ubicación

- Dirección : Las Dalias N° 533
- Distrito : Chaclacayo
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima
- Región : Lima Metropolitana

2.2.2 Coordenadas

- Latitud Sur : 11° 9' 53.748
- Longitud Oeste : 76° 7' 6.0094
- Metros sobre el nivel del mar : 647 msnm aproximadamente

2.2.3 Central Telefónica

- Teléfono Fijo 1 : (01) 3582415



Alvarez
Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JNSC- CHACLACAYO



[Signature]
Mariano Iván...
MARIABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunta Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este



[Signature]
Rafael CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

CUADRO ESTADISTICO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017

LLAMADAS TELEFONICAS RECEPCIONADAS Y ATENDIDAS				
N°	DELITOS Y FALTAS	2015	2016	2017
1	EBRIOS	660	699	443
2	RUIDOS MOLESTOS	883	914	508
3	DROGADICTOS	134	124	70
4	GRESCAS	79	189	105
5	SUJETOS SOSPECHOSOS	294	319	205
6	VEHICULO SOSPECHOSOS	293	290	181
7	CHOQUE/ATROPELLO/DESPISTE	87	128	52
8	PANDILLEROS	73	68	20
9	VIOLENCIA FAMILIAR	130	139	101
10	ROBO A TRANSEUNTES	71	88	33
11	PERSONA ENFERMAS Y HERIDAS	114	98	7
12	INCENDIOS	21	24	9
13	ROBO A DOMICILIO	73	62	19
14	LLAMADAS RECIBIDAS	2912	3142	1225

Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

3. SERVICIO DE SERENAZGO

3.1 Relación de Personal y condición laboral

NOMBRE	CANT.
CHOFERES	8
MOTORIZADOS	7
SUPERVISOR	2
SERENO	34
TOTAL	52

NOMBRE	CANT.
NOMBRADO	9
CAS	8
TERCEROS	35

PODER JUDICIAL
 DR. DANTE...
 1º Juzgado de Familia y Juicio de Separación de Bienes
 Corte Superior de Justicia de Arequipa

Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO



Op. 2956569
 MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunta Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunta Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



Abel PATRICIO CASHAHO ROMERO
 Espectadorista del Equipo de Supervisión de I.E.



3.2 Central de Operaciones

La Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con un ambiente donde funciona la Base de Serenazgo, donde se atienden las llamadas de emergencia o requerimientos de los vecinos, se cuenta con la una oficina donde se da recepción y a la vez se despachan los documentos de la Subgerencia realizando las siguientes actividades:

- Recepción de llamada de Alerta (central de telefónica)
- Atención de documentación de los requerimientos de los vecinos o instituciones.
- Patrullaje Municipal preventivo
- Patrullaje Integrado preventivo (con PNP)
- Operativos conjuntos con PNP u otras unidades orgánicas de la MDB
- Capacitaciones mensuales al Personal de Serenazgo
- Desarrollo de Programas de Prevención en I.E. del distrito
- Convocatoria y Ejecución de Consultas Ciudadanas
- Reuniones de Coordinación con las Juntas y Comités Vecinales
- Desarrollo de Programas de Salud Mental
- Charlas de Seguridad Ciudadana (Red de Cooperantes)
- Requerimiento de contratación de personal

PODER JUDICIAL
 DE DANTE PASTOR
 J. JORJANO TITULAR GUILLERMO
 Luján, 10 de Agosto de 2016
 Contra el Poder Judicial
 Poder Judicial de la Nación

Carlos Morote Bastios
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO

MARIA ISABEL PARRONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

COMPANIA DE BOMBEROS
 CHACLACAYO
 COMANDO EN JEFE

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
 VºBº
 Sr. Manuel Javier Campos Cordero
 ALCALDIA

COMISION EDUCATIVA LOCAL
 CHACLACAYO
 P. E. H. P.

ROSA CACHO ROMERO
 Espectadora del Equipo de Supervisión de I.E.

MIMP
 HUANCA
 CENTRO EMERGENCIAS

3.2.1 HERRAMIENTAS DE TRABAJO

- Telefonía fija (1)
- Radio Tetra (10)



- Cámaras de Video Vigilancia

CAMARA OPERATIVA	16
CAMARA INOPERATIVA	20
TOTAL	36

PODER JUDICIAL
 Dr. ENRIQUE...
 JUEZ TITULAR
 1º Juzgado de Fide Jutariado de
 este Poder Judicial en el Juzgado de
 CHACLACAYO



Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO



RUTH...
 MAYOR ENFERMERA

MARIA ISABEL PARIONA BUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



ALDO ROFIO CAMACHO ROMERO
 Espectador del Equipo de Supervisión de I.E.



3.3 UNIDADES MOVILES

3.3.1 VEHICULOS

Calontel
 Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 INSC - CHACLACAYO



[Signature]
 98659
 ANTONIO PARRA
 MARIA ISABEL PARRONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



[Signature]
 PODER JUDICIAL
 DANTE DELGADO GUILLEMO
 JUEZ TITULAR
 Le Promoción de Paz Urbana de
 Chacabambas y Chacabambas

[Signature]
 FRANCISCO CACHO ROMERO
 Coordinador del Equipo de Supervisión de I.E.

3.3.1.1 MOTOS LINEALES

N°	MOTOCICLETAS		PLACA	AÑO DE FABRICACION	COLOR
1	MOTO	SUNSHINE	EB-8203	2014	AZUL
2	MOTO	WX200GY-A	EB-8202	2010	BLANCO
3	MOTO	BAJAJ	EU-1518	2010	NEGRO
4	MOTO	BAJAJ	EU-1511	2010	NEGRO VERDE
5	MOTO	BAJAJ	EU-1521	2010	ROJO
6	MOTO	WX200GY-A	EA-3462	2010	BLANCO
TOTAL			06		

Almorte
Carlos Morote Bustios
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO

3.3.1.2 CAMIONETAS



[Handwritten signature]
MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



[Handwritten signature]
ALVARO CAMACHO ROMERO
 Responsable del Equipo de Supervisión de I.E.



[Handwritten signature]
DR. DANTE REGO
 JUEZ TITULAR
 1º Juzgado de Paz Letrado de
 Lurín-Chosica y Chaclacayo

N°	UNIDAD MOVIL		PLACA	Año	COLOR
1	MOVIL 01	CAMIONETA	EUE-695	2010	Plomo c/ Verde
2	MOVIL 02	CAMIONETA	B5X-827	2010	Plomo c/ Verde
3	MOVIL 03	CAMIONETA	EGV-260	2009	Plomo c/ Verde

4. SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y TRASPORTE

4.1 Sub Gerente : Srta. Regina Uwarai Sola

Celular : 968095209

Correo Electrónico : sg.fiscalizacionadministrativa@munibrena.gold.pe

De acuerdo a la normatividad municipal del Distrito de Chaclacayo, la ORDENANZA N° 411-2015/MDCH, señala que la Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa es el órgano de llevar el control, supervisión y cumplimiento de las normas que rige y dicta la Comuna de Chaclacayo

Jerárquicamente depende de la Gerencia Desarrollo Económico

Para su funcionamiento y operatividad cuenta con 05 FISCALIZADORES MUNICIPALES.

5. GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

5.1 DEMUNA

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (**DEMUNA**) es un servicio que tiene como finalidad proteger y promover los derechos de los niños, y adolescentes en la jurisdicción de cada Municipalidad. Está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales.

Responsable: José Luis Ortiz Jara

Dirección: Las Dalias 533, Chaclacayo

Correo: jlortiz9@hotmail.com

Horario de atención: 00:08 a 17:00hrs



Carlos Morote Bustíos
Carlos Morote Bustíos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



RICARDO CAMACHO ROMERO
RICARDO CAMACHO ROMERO
 Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

5.2 Actividades de Proyección Social

- a. Programa de Vaso de Leche
- b. Casa de Adulto Mayor
- c. Talleres productivos (manualidades, billutería, yoga, baile moderno, tai chi, etc.)
- d. Comités Vecinales

6. POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

6.1 COMISARIA DE CHACLACAYO



PODER JUDICIAL
Dr. DANTE BERROSO
JEFES TITULAR
1.º Juzgado de Paz Letrado
2.º Juzgado de Paz Letrado
3.º Juzgado de Paz Letrado

6.1.1 Comisario

: Mayor. PNP Richard Nill Berrios Pardo

Celular

: 980121667

Correo electrónico

: com.chaclacayo@policia.gob.pe

6.1.2 Ubicación

- Dirección : Av. El Rosario 591
- Distrito : Chaclacayo
- Provincia : Lima

Carlos Morote Bustíos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO



MARIA ISABEL PATRONA BUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este



ALCALDE PROVISORIO CHACLACAYO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

- Departamento : Lima
- Región : Lima Metropolitana

6.1.3 Central Telefónica:

- Teléfono Fijo 1 : (01) 358-1151

6.1.4 Número de Efectivo Policiales

La comisaría de Chacabuco cuenta con un total de (63) personas.

- (05) Oficiales PNP
- (52) Sub Oficiales PNP,
- (06) Auxiliares de Policía.

6.1.5 Número y Tipo de Unidades Móviles

CUADRO DE VEHICULOS OPERATIVOS E INOPERATIVOS RECUPERABLES DE LA COMISARIA CHACACAYO							
1	PL-19813	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON W	DIVPOL CHOSICA	CHACACAYO	OPERATIVO
2	PL-19818	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON W	DIVPOL CHOSICA	CHACACAYO	OPERATIVO
3	PL-21921	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON W	DIVPOL CHOSICA	CHACACAYO	OPERATIVO
4	PL-19967	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON W	DIVPOL CHOSICA	CHACACAYO	OPERATIVO
5	PL-10548	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER 4X4	DIVPOL CHOSICA	CHACACAYO	INOPERATIVO RECUPERABLE
6	PL-19506	MOTOCICLETA	BAJAJ TVS	PULSAR 150	DIVPOL CHOSICA	CHACACAYO	OPERATIVO

6.1.6 Patrullaje Integrado

Turno	Horario	PNP	Serenazgo chofer	Unidad móvil	Cuadrante
1ro	07:00horas – 15:00horas	01	01	01	02
2do	15:00horas – 23:00horas	01	01	01	02

PODER JUDICIAL
DR. DANTE...
7º Juzgado de Familia
Luzmila...
CORTE Jurisdiccional...
Chacabuco

EDUARDO ALVARADO PARRA
MAYOR PNP
MARIA ISABEL PRIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACACAYO



ROCIO CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

6.1.7 Programas a realizar por Oficina de Participación Ciudadana – OPC COMISARÍA DE CHACLACAYO

- a. POLICIA ESCOLAR
- b. BRIGADA DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR (BAPE)
- c. CLUB DE MENORES "AMIGOS DE LA POLICIA "
- d. JUNTAS VECINALES
- e. RED DE COOPERANTE
- f. PATRULLA JUVENIL

6.2 DIPINCRI – CHACLACAYO-CHOSICA

6.2.1 Jefe Cmdt. HENRY RAMIREZ ATO

Celular : 942884741/980122071
Correo electrónico :

6.2.2 Ubicación

- Dirección : Priale /Tucanes S/N
- Piso : 2do
- Distrito : Santa María de Huachipa
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima
- Región :: Lima Metropolitana



6.2.3 Central Telefónica DIPINCRI – CHACLACAYO -CHOSICA

- Teléfono Fijo 1: (01)

6.2.4 Número de Efectivos Policiales

Esta dirección policial cuenta con un número de efectivos 59.

(05) Oficiales

(54) Sub Oficiales



7. MINISTERIO DEL INTERIOR

7.1 SUB PREFECTURA

7.1.1 Sub Prefecto : Lic. Marco Antonio Tello Castro

Celular : 999443477

Correo electrónico : marcotellocastro@gmail.com

7.1.2 Ubicación

- Dirección : Mz T lote 7 frente al Parque naval-Miguel Grau
- Distrito : Chaclacayo
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima
- Región : Lima Metropolitana

8. PODER JUDICIAL

En el distrito de Chaclacayo existen un Juzgados de Paz Letrados, siendo responsable:

8.1 Jueces

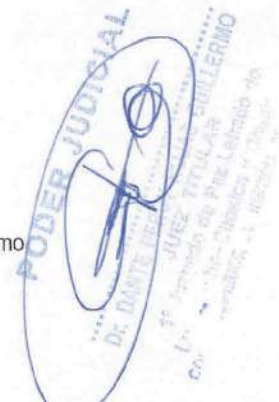
- Primer Juzgado de Paz Letrado : Dr. Dante Percy Rojas Guillermo
- Teléfono Móvil : 963343606

8.2 Ubicación

- Dirección : Nicolás Ayllón N° 632
- Distrito : Chaclacayo
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima
- Región : Lima Metropolitana

8.3 Central Telefónica

- Teléfono Fijo 1 : (01) 497-2298



9. MINISTERIO PÚBLICO

En el distrito de Chaclacayo existe una fiscalía provincial civil y familia de Chosica, siendo responsable:

9.1 Fiscal

- Fiscal Provincial Titular : Dra. Ada Marina Gotuzzo Ortiz
- Teléfono Móvil : 940581560

9.2 Ubicación

- Dirección : Av. Circulo cuadra 2 s/n
- Distrito : Chosica
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima
- Región : Lima Metropolitana

9.3 Central Telefónica

- Teléfono Fijo 1 : (01) 362-5337

10. MINISTERIO DE SALUD

10.1 MICRO RED DE SALUD CHACLACAYO

Director : Dr. Alfredo Soria Saboya

10.1.1 Ubicación

- Dirección : Av. Unión S/N Miguel Grau Carretera Central 19.5
- Distrito : Chaclacayo
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima
- Región : Lima Metropolitana

10.1.2 Central Telefónica

- Teléfono Fijo 1 : (01) 359-0331



Handwritten signature and stamp of María Isabel Mariona Gutiérrez, Fiscal Adjunto Provincial (P) Distrito Fiscal de Lima Este.

Handwritten signature and stamp of Carlos Marote Bustos, COORDINADOR DISTRITAL JVSC - CHACLACAYO.

Handwritten signature and stamp of María Isabel Mariona Gutiérrez, Fiscal Adjunto Provincial (P) Distrito Fiscal de Lima Este.



Handwritten signature and stamp of Rocio Camacho Romero, capacitada del Equipo de Supervisión de I.E.

10.1.3 Recurso Humano

En el distrito de Chacabuco existes 8 centros de salud siendo el Centro de Salud Materno Infantil el principal por la gran cantidad de atenciones y personal médico.

N°	ESTABLECIMIENTO	MEDICOS	ENFERMERAS	OBSTETRAS	ODONTOLOGO	TECNICAS DE SALUD	PSICOLOGO	ASISTENTA SOCIAL	TECNICO DE LABORATORIO	PERSONAL ADM.
1	CS. MIGUEL GRAU	20	14	9	3	23	2	2	7	40
2	CS. LOPEZ DE SILVA	6	3	3	2	11	0	1	2	7
3	PS. HUASCATA	2	3	1	1	4	0	0	0	2
4	CS. MORON	2	1	1	1	9	1	1	2	3
5	PS. PERLA DEL SOL	1	1	1	0	3	0	0	0	3
6	CS. PROGRESO	1	2	2	1	4	0	0	1	4
7	PS. TRES DE OCTUBRE	1	1	1	0	4	0	0	0	9
8	PS. VILLA RICA	1	2	3	4	3	1	0	0	2
TOTAL		34	27	21	12	61	4	4	12	70

CS. MIGUEL GRAU	
MEDICO JEFE	ALFREDO SERNA SABOYA
EMAIL	mrchacabuco@hotmail.com
CLASIFICACION	Centro de Salud
TIPO	Con Internamiento
DIRECCION	Carretera Central Km. 19.5- Miguel Grau
UBIEGO	150107
TELEFONO	(01) 359-3231 / 359-0331
HORARIO DE ATENCION	24 horas

CS. LOPEZ DE SILVA	
MEDICO JEFE	EDUARDO PEÑA RAMOS
EMAIL	repsibo@hotmail.com
CLASIFICACION	Centro de Salud o Centro Medico
TIPO	Sin Internamiento
DIRECCION	Las Retamas 300- Carretera Central Km. 23
UBIEGO	150107
TELEFONO	(01) 358-2258
HORARIO DE ATENCION	24 horas

PODER JUDICIAL
 Dr. DANTE PEÑA RAMOS GUILERMO
 JUEZ TERCER
 1º Juzgado de Fide Comisario de

[Handwritten signature]
 MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



[Handwritten signature]
 Carlos Morote Bustios
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACABUCO



[Handwritten signature]
 Rocio CAMACHO ROMERO
 Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

PS. HUASCATA	
MEDICO JEFE	WILLIAMS LEVA SOTO
EMAIL	william_leiva83@hotmail.com
CLASIFICACION	Puesto de Salud o Posta de Salud
TIPO	Sin Internamiento
DIRECCION	Mz. N Lt. 05- Cerro Vecino Huascata
UBIEGO	150107
TELEFONO	(01) 359-4056
HORARIO DE ATENCION	08:00- 02:00 horas

CS. MORON	
MEDICO JEFE	JAVIER BAZAN PALACIOS
EMAIL	Centrosalumoron@hotmail.com
CLASIFICACION	Centro de Salud o Centro Medico
TIPO	Sin Internamiento
DIRECCION	Comité 7 Lt. 19-20 Carretera Central
UBIEGO	150107
TELEFONO	(01) 358-2072
HORARIO DE ATENCION	08:00- 02:00 horas

PS. PERLA DEL SOL	
MEDICO JEFE	OSCAR PALOMINO VALENAS
EMAIL	psperladelсол@hotmail.com
CLASIFICACION	Puesto de Salud o Posta Medica
TIPO	Sin Internamiento
DIRECCION	Av. Perú lote 49 Perla del Sol
UBIEGO	150107
TELEFONO	(01) 358-0347
HORARIO DE ATENCION	08:00- 02:00 horas

CS. PROGRESO	
MEDICO JEFE	EDGAR OCTAVIO NIESTAS SISNIEGAS
EMAIL	eoms1989@gmail.com
CLASIFICACION	Centro de Salud o Centro Medico
TIPO	Sin Internamiento
DIRECCION	Av. Atahualpa N° 373- Cultura y Progreso
UBIEGO	150107
TELEFONO	(01) 359-0048 / 359-4064 / 359-4073
HORARIO DE ATENCION	08:00- 02:00 horas

PODERANTE
 DR. DANTE PEDRO
 COORDINADOR DISTRICTAL
 JNSC - CHACACAYO

MARIA ISABEL PARRONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

COMANDO EN JEFE
 FUERZA ARMADA PERUANA
 CHACACAYO

MUNICIPALIDAD DE CHACACAYO
 V°B°
 St. Manuel Javier Carranza Sobrequen
 ALCALDIA

INSTITUCION EDUCATIVA LUCAS VALDEARROYO
 E.S.I.E.

ALCA. ROCIO CAMARGO ROMERO
 Capacitadora en Equipo de Supervisión de I.E.

PS. TRES DE OCTUBRE	
MEDICO JEFE	JAIRO CUEVA SOLIS
EMAIL	Ps3deoctubre@hotmail.com
CLASIFICACION	Puesto de Salud o Posta Medica
TIPO	Sin Internamiento
DIRECCION	Esq. Hoyos Rubio con Pasaje José Carlos
UBIEGO	150107
TELEFONO	(01) 358-0949- 358-2864 (enfermería)
HORARIO DE ATENCION	08:00- 02:00 horas

PS. VILLA RICA	
MEDICO JEFE	JORGE MORENO FIGUEROA
EMAIL	Villarica2003@hotmail.com
CLASIFICACION	Puesto de Salud o Posta Medica
TIPO	Sin Internamiento
DIRECCION	Asoc. De Viv. Villa Rica Mz R. Lt.
UBIEGO	150107
TELEFONO	(01) 359-0299
HORARIO DE ATENCION	08:00- 02:00 horas

11. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

11.1 Centro de Atención Institucional frente a la Violencia Familiar (CEM)

11.1.1 Coordinador

- Promotora del CEM

: Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ

PODER JUDICIAL
 Dr. Delfino...
 Juzgado de Paz Letrado de
 Funciones Judiciales y Chacabuco
 Cor. 1001 - Urb. 1001 - 1001

11.1.2 Ubicación

- Dirección
- Distrito
- Provincia
- Departamento
- Región

: Av. José Carlos Mariátegui s/n franja comercial Zona P
 Lote 33 -3er piso (casa de la mujer) a 2 cuadras del
 Ovalo Santa Rosa-Huaycán- Ate.

: Ate

: Lima

: Lima

: Lima Metropolitana

Carlos Morote Bustios
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO



MARIA ISABEL...
 FISCAL AJUNTA PROVINCIAL (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

MARIA ISABEL PATRONA GUTIERREZ
 FISCAL AJUNTA PROVINCIAL (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



Abel P. Macho Romero
 Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

11.1.3 Central Telefónica

- Teléfono Fijo 1 : (01) 371-7847
- Celular : 994833688
- Horario de Atención : L-V 09:00 am – 05:15pm

11.1.4 Recurso Humano

PROFESIONAL	CANTIDAD
Psicólogo	01
Asistente(a) Social	01
Abogada	01
Total	03

12. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No se encuentra ninguna dependencia del Ministerio de Educación o UGEL 06, dentro de la jurisdicción de Chaclacayo, pero actualmente el distrito de cuenta con 163 Instituciones educativas entre Públicas y Privadas, distribuidas como sigue:

- a. Inicial (51)
- b. Primaria (36)
- c. Secundaria (23)

Así mismo cuenta con los siguientes centros de educación

- a. Centro de Educación Especial (01)
- b. Centro de Educación Básica Especial (02)
- c. Centro de Educación Superior Pedagógico (02)

PODER JUDICIAL
Dr. DANTE
7º Juzgado de Familia y Conciliación
Luzmila
Juzgado de Familia y Conciliación

Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO						
GESTION	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
	N° IE	N° ESTU	N° IE	N° ESTU	N° IE	N° ESTU
PUBLICO	13	1211	8	2974	7	3967
PRIVADO	38	1295	28	2331	16	1497
TOTAL	51	2506	36	5305	23	5464

CON ASSESOR
MANOYAL ESCRIBANOS PABLO
MANOYAL

MARIA ISABEL PARIENIA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este



RODRIGO CAMACHO ROMERO
Coordinador del Equipo de Supervisión de LE.



12.1. POBLEMATICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

La Violencia es otro de los grandes problemas que se presentan en las instituciones Educativas y en particular de las diferentes zonas del distrito de Chaclacayo, en las que destacan por su incidencia.

12.2. El Bullying

- Salón de Clases
- Patio
- Baños
- Salida del colegio
- Otro lugar

12.3. El Consumo De Tabaco, Alcohol Y Drogas

Esto se da en mayor porcentaje en estudiantes de sexo masculino, en adolescentes ente 12 y 18 años de edad, a veces son hijos de padre alcohólico.

Se ha podido detectar algunos establecimientos que expenden bebidas alcohólicas a menores de edad y locales donde se atenta contra la moral pública y las buenas costumbres, están en las inmediaciones de las siguientes instituciones educativas:

- San Luis María de Monfort
- Mariscal Ramón Castilla
- Almirante Miguel Grau
- Juan Pablo II

12.4. Pandillaje.

Es un fenómeno social que se forma por adolescentes de humilde condición económica. La misma que se genera por falta de amor en el hogar, violencia familiar y por los amigos del colegio, sus integrantes se exponen a peligros como el consumo de alcohol y drogas, con la finalidad de participar en riñas entre pandillas, utilizando armas caseras, botellas y hasta arma blanca.

Esta modalidad de pandillaje, se produce en los sectores urbanos marginales de: Huascata, Villa Rica, Miguel Grau, Nueva Alianza y Virgen de Fátima, donde a la fecha se ha minimizar este accionar, teniendo la participación continua de la PNP, Serenazgo y personal docente de los Centros Educativos que se ubican en esta jurisdicción.

Quando los jóvenes adolescentes, en situación de vulnerabilidad, se mantienen en la escuela se reduce significativamente su participación en actividades delincuenciales

12.5. Violencia Familiar

Estos abusos, se generan básicamente por tres factores: Falta de control en los impulsos, carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente, además podemos considerar que algunas personas hacen abuso del consumo de alcohol y drogas.

En este caso, se viene desarrollando una estrategia multisectorial con la participación de los representantes colegiados del comité, que nos permite acentuar el desarrollo integral de la persona, que nos posibilite encontrar un espacio, que sea protagonista y que aprenda a respetar a la otra persona; que aprenda aceptar sus errores: como parte de incentivo para la búsqueda de otras alternativas válidas y ayudar a superar las dificultades que se presenten, para ello deberá facilitar además sus conocimiento, valores, creencia y actitudes frente a distintas situaciones.

PODER JUDICIAL
Dr. DANIEL GUILLERMO GUILLEME
JUEZ TITULAR
Tribunal de Paz Letrados de
Justicia de Paz Letrados de
Justicia de Paz Letrados de

Carlos Morote Bustíos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este



ALVARO CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

12.6. Abandono O Deserción Escolar

Este problema se vincula también con factores socioeconómicos. En particular la necesidad de trabajar, lleva a niños y a jóvenes en condiciones de precariedad económica a dejar la escuela para apoyar a sus familias. El abandono o deserción escolar se produce más en la secundaria y se da, por trabajo, por consumo alcohol y otras drogas, por embarazo adolescente y problemas de salud, entre las principales causas.

Las dificultades que encuentran los jóvenes para permanecer en las escuelas se agravan, ya que no existen suficientes programas de recuperación y de interés que los ayuden a vencer los problemas que atraviesan dichos escolares.

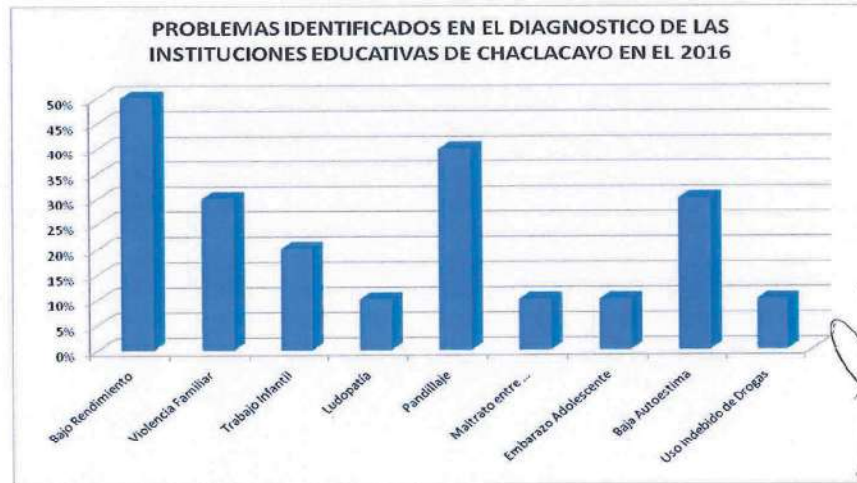
Doce de cada cien estudiantes del periodo escolar abandonan sus centros de estudio por motivos económicos, familiares, desinterés y casos de embarazo en adolescentes, entre otros. Por referencia, se ha identificado deserción en las Instituciones Educativas de: Mariscal Ramón Castilla, Juan Pablo II y San Luis María de Monfort.

12.6.1 Causas

- Por consumo de Alcohol
- Drogas
- Embarazos
- Problemas de Salud

12.6.2 Otros

- Económicos
- Familiares
- Desinterés



13. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

Los problemas de salud son múltiples en la población del distrito de Chacabayo, el acceso a la atención es deficiente se carece de los medicamentos básicos. El sistema integral de salud (SIS) es limitado por lo que repercute en la atención al poblador.

Los servicios de salud que se ofrecen son desintegrados y desarticulados, no permiten la atención continua de las y los usuarios, y son limitantes en su acceso; de forma aislada no se logra la cobertura de acceso a infraestructura, tecnología y medicamentos adecuados y de forma oportuna.

Otros de los problemas sanitarios en el distrito de Chacabayo, son la infección respiratoria aguda y la tuberculosis; las principales causa son: medio ambiente, malos hábitos alimenticios, malos hábitos de limpieza e higiene, hacinamiento y población migrante.

13.1. DESNUTRICIÓN INFANTIL

Este problema se presenta en las zonas de bajos recursos, sobre todo en las partes altas de Huascata y Villa Rica; también en los AA.HH. creados hace algunos años y que se encuentran en la ribera del río Rímac como "Los Paltos", "Milagritos" y "Perla del Sol"

Los problemas de malnutrición se inician durante la gestación (anemia), continúan durante los primeros años (anemia) y condicionan en desnutrición crónica (limitando capacidades y el desempeño escolar) y obesidad (condicionando enfermedades crónicas, problemas emocionales y desordenes en los patrones alimentarios).



PODER JUDICIAL
Dr. DANTE RIVERA
1º Juzgado de Paz del Cantón de
Lurigancho - Huancayo y Chiriquayo
LURIGANCHO - HUANCAYO Y CHIRIQUAYO

En algunas zonas del distrito como Ñaña y Morón Grande existen problemas de tuberculosis, sobre todo por la mala alimentación, desnutrición infantil y falta de higiene al ingerir los alimentos.

13.2. CONSUMO DE DROGAS

El consumo de drogas es un problema de salud pública a nivel nacional, la droga de mayor consumo es la marihuana y se da cada vez a edades más temprana en algunas veces por falta de control de los padres y en otros por inoperancia de las autoridades competentes.



Carlos Morote Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

MIMP
CORPORACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
VºB
Alcalde Javier Campos Rodríguez
ALCALDIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesoría TÉCNICA
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

Dr. DANTE RIVERA
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

13.3. SALUD MENTAL

La salud mental va de la mano de la salud integral, asimismo es el núcleo de un desarrollo equilibrado de toda la vida que desempeña una función muy importante en las relaciones interpersonales, la vida familiar y la integración social. Es un factor clave para inclusión social y la plena participación de la comunidad.



[Signature]
 MAYOR FISCAL

PODER JUDICIAL
 Dr. DANTE
 Luján
 Luján
 Luján

[Signature]
 Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JNSC - CHACLACAYO

[Signature]
 MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

El 5% de la población son adultos mayores. En los siguientes 10 años este grupo aumentará al 15%. Las enfermedades crónicas degenerativas serán más frecuentes. De allí la importancia de trabajar sobre estilos de vida y factores medio ambientales.

Chaclacayo es un distrito con problemas psicosociales y trastornos mentales, limitando a la PEA de jóvenes y adultos la capacidad para generar ingresos y valerse por sí mismo.

POBLACIÓN 2016 Y NÚMERO DE EE.SS. POR MICRO RED DE SERVICIOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA

[Signatures and official stamps]

MIMP
 CONCEJO DE MIEMBROS
 CHACLACAYO
 COMANDANTE

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
 VºBº
 Sr. Manuel Javier Cornejo Sobrequen
 ALCALDIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 P. 8818
 ATE VIALARTI

Abog. ROCÍO CAMACHO ROMERO
 Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

N°	MICRORED	POBLACIÓN	N° EE.SS. (I-2)	N° EE.SS. (I-3)	N° EE.SS. (I-4)
01	MR ELAGUSTINO	152,623	01	06	--
02	MR SANTAANITA	223,447	03	05	01
03	MR ATE I	213,837	04	05	--
04	MR ATE II	183,959	03	02	--
05	MR ATE III	131,024	--	05	01
06	MR LA MOLINA - CIENEGUILLA	210,887	04	03	01
07	MR CHACLACAYO	57,204	05	04	01
08	MR CHOSICA I	89,727	06	05	--
09	MR CHOSICA II	109,411	04	04	--
TOTAL (73 EE.SS.)		1'428 264	30	39	04

Fuente: Oficina de Planificación de la Red de Salud de Lima Metropolitana

Según la Oficina de Epidemiología de Lima Este puntualiza que la tuberculosis es una enfermedad infecciosa bacteriana altamente transmisible; en el año 2015 fue identificada como la primera prioridad sanitaria en la DISA IV - Lima Este; siendo el Centro de Salud Miguel Grau el establecimiento con más casos presentados.

13.4. OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

1. PROBLEMÁTICA CON RELACIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

De acuerdo al reporte proporcionado por el CEM - Huaycán hasta julio del 2017, se tiene los siguientes datos:

- Enero: 39 casos
- Febrero: 50 casos
- Marzo: 68 casos
- Abril: 55 casos
- Mayo: 34 casos
- Junio: 36 casos
- Julio: 38 casos

Son en total, 320 casos, los tipos de violencia atendidas fueron violencia económica o patrimonial, psicológica, física y sexual. De los cuales 262 (82%) son víctimas mujeres y 58 (18%) son hombres. Específicamente los casos que fueron atendidos provenientes del distrito de Chaclacayo suman un total de 47, representando un 14.6% del total de casos recepcionados en el CEM Huaycán hasta el mes de julio 2017.

Se debe tener en cuenta que en nuestro contexto del 100% de casos de violencia existentes, sólo el 27% de víctimas denuncian o se acercan a un servicio para poder atenderse. Lo que quiere decir que de 10 mujeres víctimas de violencia, sólo 3 acuden a un servicio a ser atendidas, ya sea la Comisaría, el Centro Emergencia Mujer, y otros.



Gráfico N° 01: Reporte de casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM Huaycán, periodo 2010 - 2017.



Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PNCVFS 2010-2017

14. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO PÚBLICO

Cabe señalar que debido al aumento de los índices de criminalidad en el ámbito territorial de la jurisdicción del Ministerio Público con sede en Chosica, en los últimos años, ha ocasionado que el personal y apoyo logístico de esta resulte insuficiente para cumplir a cabalidad las labores inherentes a las diversas dependencias de esta Sede Fiscal, ello sumado a que el personal de profesionales asignado a la Unidad Médico Legal ha sido recortado.

Es así que, con relación a la Fiscalía Provincial Civil y Familia, se requiere:

- Un Fiscal Adjunto más, para poder atender las diligencias que se llevan a cabo con El Juzgado Civil Transitorio de Lurigancho - Chaclacayo, Los 02 Juzgados de Familia Transitorios de Lurigancho - Chaclacayo, Las 04 Comisarias (Chosica, Chaclacayo, Ricardo Palma y Santa Eulalia), DIVINCRI, DEPANDRO y DEPROVE, las Audiencias de Infractores internos que se realizan en los centro de Menores de Maranguita y Santa Margarita (ambos ubicados en el Distrito de San Miguel) y las diligencias de Entrevista Única en Cámara Gesell, que se realizan en las Cámaras Gesell de Huaycán y Santa Anita (Chosica no cuenta con ambientes y personal para llevar a cabo Cámaras Gesell).
- Se requiere una unidad móvil para uso exclusivo de esta Fiscalía, toda vez que el turno de la misma es los 365 días del año, las 24 horas, y compartir la camioneta con la Fiscalía Provincial de Pos Turno Penal, como se viene haciendo actualmente, ocasiona que continuamente nos tengamos que desplazar a las diligencias por nuestros propios medios, así como inconvenientes en el diligenciamiento de notificaciones urgentes y de otros documentos que no se pueden enviar por el servicio de notificaciones.

Con relación a las Fiscalías Provinciales Penales, la implementación de reformas al Código Procesal Penal, ha ocasionado que, se requiera:

- Mayor cantidad de personal de Asistentes de Función Fiscal.
- Que se implemente un Juzgado de Flagrancia en esta Jurisdicción, ya que el actual funciona en Camacho, Distrito de La Molina, lo que dificulta el desplazamiento de los Fiscales a las Audiencias, con el consecuente gasto de combustible de la móvil, cuya dotación de combustible mensual actual, no alcanza para terminar el mes.

PODER JUDICIAL
 Dr. DANTE BERRIO CASHI LERMA
 JUEZ TURNOAR
 1º Juzgado de Paz Letrado de
 Lurigancho-Chosica y Chaclacayo
 CORTE SUPERIOR
 Huaycán, 01.08.2017



Carlos Morote Bustíos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSJ - CHACLACAYO

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunta Provincial (P)
 Centro Fiscal de Lur. a Este

ALDO PATRICIO CATACHO ROMERO
 Fiscalista del Equipo de Supervisión de I.E.

Con relación a la División Médico Legal de Chosica, se debe precisar que dicha dependencia, en un momento, llegó a contar con 03 médicos legistas y 02 psicólogas forenses, siendo que a la fecha sólo cuenta con 02 médicos legistas y 01 psicóloga forense. Ello ha determinado que los médicos legistas solo atiendan de 8:00 a 20:00 horas, de Lunes a sábado; por lo que los usuarios que requieren el servicio fuera de dicho horario, se ven obligados a trasladarse a la sede ubicada en el Distrito de Santa Anita; se señala que no se aumenta el número de médicos legistas en razón al volumen de población de nuestra jurisdicción, sin tomar en cuenta que, de comunidades ubicadas en las altura de San Mateo y Matucana, los usuarios se tienen que movilizar a pie durante cuatro horas o más para llegar a la Carretera, de ahí tomar un vehículo hasta Chosica, y cuando llegan a la Sede del Ministerio Público se encuentran con que deben desplazarse a Santa Anita porque no hay médico legista.

En el caso de necesitarse realizar levantamientos de cadáver durante la noche, la Fiscalía de Chosica tiene que enviar la móvil a recoger un médico legista de Santa Anita, traerlo y luego de la diligencia retornarlo, lo que significa cuatro viajes Chosica Santa Anita, con el consecuente gasto de combustible y la demora en la atención a las diligencias. En el caso de psicología forense, al contar con solo una psicóloga, se están dando las citas para las evaluaciones psicológicas para el mes de abril, porque aun cuando la Psicóloga está atendiendo de Lunes a viernes, no se da abasto para atender la demanda. En virtud de lo expuesto se requiere:

- Uno o dos médicos legistas más para que el servicio sea cubierto todos los días incluso en horario nocturno.
- Una o dos psicólogas forenses más para agilizar las citas para evaluaciones psicológicas, sobre todo en los casos de Violencia contra la mujer y los miembros del grupo familiar.

Además, es preciso que esta Sede Fiscal cuente con:

- Una Cámara Gesell propia.
- Un laboratorio para los análisis de muestras de contenido anal y vaginal, las mismas que actualmente se deben llevar hasta la sede de la morgue de Lima, donde está ubicado el laboratorio del Instituto Médico Legal del Ministerio Público, lo que retrasa el envío de los resultados de dichas muestras, que tienen carácter de urgente en los casos de violencia sexual.
- La aprobación de La Guía de Evaluación Psicológica Forense en Casos de Violencia Contra la Mujeres y los Integrantes del Grupo Familia, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público, a fin de que emita pronunciamiento respecto del nivel de daño psicológico sufrido, toda vez que, a la fecha, al no haberse aprobado la citada Guía las Fiscalías Provinciales Penales y de Familia están archivando los casos de Lesiones Psicológicas, ya que no se cuenta con la pericia que acredite la existencia del daño y el nivel del mismo, para saber si se trata de Falta, Delito de Lesiones leves o delito de Lesiones Graves, archivo que trae como consecuencia que las medidas de protección y/o cautelares transitorias, dictadas por el Juzgado de Familia, en forma preliminar, concluyan con la Resolución de Archivo, y que el agresor quede impune, así como en la indefección de las víctimas.

También se debo Informar que la Sede de Lima Este, no cuenta con Fiscalías de Prevención del Delito, ni con el Servicio de Psiquiatría Forense, para los cuales se debe recurrir a las Fiscalías de Prevención del Delito de Lima y a la División Médico Legal de Lima.

La próxima puesta en vigencia del Decreto Legislativo N° 1358, Código de responsabilidad Penal de Adolescentes, y la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Penal el 2019, requieren triplicar la capacidad de los Despachos Fiscales (Fiscales Adjuntos, Asistentes de Función Fiscal, Asistentes de Función Administrativa, y Choferes), y triplicar igualmente el apoyo logístico (Unidades Móviles, dotación de combustible, materiales de oficina, papel, escritorios, computadoras, impresoras, etc), de otro modo resultará materialmente imposible cumplir a cabalidad con las exigencias de los citados cuerpos legales.

PODER JUDICIAL
J. DANTE PEREZ
Lima Este

MARIO MILLER LINDAS PAREDO
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

COMPANIA DE BOMBAS
COMANDO

MUNICIPALIDAD DE CHACACAYO
V.B.
Alcalde

COMISION DE SUPERVISION EDUCATIVA
ALTA VEREDA

Carlos Morte Bustos
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACACAYO

MIMP
CENTRO EMERGENCIAS
FISCALIA

15. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

En los últimos años se han incrementado los accidentes de tránsito en la carretera central por la excesiva velocidad de los vehículos (choque y atropellos), en algunas veces por conducir en estado de ebriedad y en otras por imprudencia de los mismos peatones.



Principales causas de accidentes de tránsito (Año 2016 y 2017)

Tipo	%
Exceso de Velocidad	32.76%
Imprudencia del conductor	28.00%
Imprudencia del peatón	11.86%
Ebriedad del conductor	10.97%
Falla Mecánica	3.24%
Imprudencia del pasajero	1.82%
Pista en mal estado	1.45%
Falta de señales de tránsito	0.78%
Exceso de carga	0.71%
Falta de luces	0.48%
Mala señalización	0.22%
Otros	7.70%
Total	100.00%

Fuente: PNP de Chacabayo

PODER JUDICIAL
 Dr. DANTE PÉREZ
 Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica
 Oficina de Asesoría Jurídica
 Calle 1001 - Chacabayo

IV. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

EN anexo 01 se adjunta el cuadro matriz de actividades del PCSC - 2018

Carlos Morote Bustíos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACACAYO

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



COMPANIA DE BOMBAS
 CHACACAYO



ALDO CARLOS CAMACHO ROMERO
 Coordinador del Equipo de Supervisión de I.E.



IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2019

Nº	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				RESPONSABLES
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1	Patrullaje integrado	Mapa del Delfo	3	1	1	0	1	Comisaría - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
		Mapa de Riesgo	3	1	1	0	1	
		Plan	1	1				
		Ejecución	240	60	60	60	60	
2	Programas Preventivos	Plan	1	1				Comisaría - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
		Ejecución	5	2	1	1	1	
		Plan	1	1				
		Ejecución	3	0	1	1	1	
		Plan	1	1				
		Ejecución	1	0	1	0	0	
		Plan	1	1				
		Ejecución	6	0	6	0	0	
		Plan	1	1				
		Ejecución	6	0	4	2	0	
		Plan	1	1				
		Ejecución	4	2	1	1	0	
3	Presentar un Plan de Recuperación de espacios públicos	Plan	1	1	0	0	Gerencia de Desarrollo Urbano - Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato y Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana - Comisaría	
		Ejecución	1	0	0	1		
4	Ejecución de operativos conjuntos frente a la inseguridad ciudadana	Plan	1	1	0	0	Comisaría - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana - Ministerio Público - Sub Prefectura - Sub Gerencia de Fiscalización Municipal y Transporte	
		Ejecución	6	1	2	1		
5	Sesiones ordinarias del CODISEC	Sesión	12	3	3	3	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Secretaría Técnica)	
		Consulta Pública	4	1	1	1		
6	Mecanismo de Consulta del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Informe	4	1	1	1	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Secretaría Técnica)	
		Publicación	4	1	1	1		
7	Evaluación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo	Informe	4	1	1	1	Secretaría Técnica del CODISEC	
		Publicación	1	1	0	0		
8	Publicación	Publicación	1	1	0	0	Sub Gerencia de Tecnología de la Información - Secretaría Técnica del CODISEC	
		Publicación	1	1	0	0		
		Publicación	4	1	1	1		
		Publicación	12	3	3	3		

Carlos Moritel Bustios
COORDINADOR DISTRICTAL
 J.V.S.C. - CHACLACAYO



Abelardo Carrascho Romero
Abelardo Carrascho Romero
 Excmo. Jefe del Equipo de Supervisión de I.E.



Richard Nill Berrios Pardo
RICHARD NILL BERRIOS PARDO
 MAYOR PNP.
 DP - 299699

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Sr. Luis Felipe Lavaleja Dosposorio
 Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



[Signature]
MARIA ISABEL PARIANA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunta Provincial (F)
 Distrito Fiscal de Lima Este

9	Patrullaje Municipal por sector	Plan	1	1	0	0	0	0	0	0	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
		Ejecución	360	90	90	90	90	90	90	90	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
10	Implementar reuniones de coordinación entre el Comisariato y el Gerente de Seguridad Ciudadana para evaluar la situación en esta materia y planificar las acciones futuras	Acta de Reunión	12	3	3	3	3	3	3	3	Comisaría - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
11	Capacitación a los conductores de Servicio Público de Vehículos Menores relacionado al contenido del Reglamento Nacional de Tránsito.	Evento	3	0	1	1	1	1	1	1	Sub Gerencia de Fiscalización y Transporte - Departamento de Tránsito PNP - Salud
12	Desarrollar charlas de capacitación sobre prevención de violencia familiar, consumo de drogas, acoso callejero, valores, autoestima y paternidad responsable; dirigidas a la población	Evento	21	0	7	7	7	7	7	7	Sub Gerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales - CEM Huaycán - UGEL N° 06
13	Impulsar programas de actividades deportivas en espacios públicos seguros	Programa	1							1	Sub Gerencia Educación, Cultura y Deporte - UGEL 06 - Comisaría
14	Desarrollar el Programa "Escuelas Seguras"	Acta por Institución Educativa	12	3	3	3	3	3	3	3	Comisaría - Departamento de Tránsito PNP - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
15	Eventos preventivos para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 30364	N° Eventos	2	0	1	0	1	0	1	1	Centro Emergencia Mujer - Ministerio Público - Sub Gerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales
16	Acciones contra la trata de personas y sus formas de explotación	Acta de capacitación	2	0	1	0	1	0	1	1	Poder Judicial - Ministerio Público - Centro Emergencia Mujer - UGEL 06 - Comisaría
17	Identificar puntos de mayor incidencia de accidentes de tránsito y delincuencia en el transporte terrestre	Mapas	1	0	1	0	1	0	1	1	Fiscalización Municipal y Transporte - Comisarías - Departamento de Tránsito PNP
18	Capacitar en Materia de Derechos Humanos y Derechos Fundamentales de Personas	evento	1	0	0	1	0	1	0	0	Poder Judicial - Ministerio Público - Comisaría - Sub Prefectura

DR. DANIELA JIMÉNEZ MORALES
 Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica
 Unidad Ejecutiva de Planeación y Gestión
 Comité Ejecutivo de Planeación y Gestión
 MTC - CHACLAGANO

Carlos Norote Blasios
 COORDINADOR GENERAL
 MTC - CHACLAGANO

CIP - 2015530
 RAYMUNDO
 MTC - CHACLAGANO

MARIA ISABEL PATRICIA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunta Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lirio Este



Sr. CRISTÓBAL ROMERO
 Responsable de la Oficina de Supervisión de I.E.



ANEXOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO

Por medio del presente se deja constancia que el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2019, formulado por esta Secretaría Técnica ha sido RECTIFICADA en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Chaclacayo, 06 de Mayo del 2019


Carlos Morote Bustios
COORDINADOR DISTRITAL
JVSC - CHACLACAYO



Abog. ROCÍO CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.


MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este



**REPORTE SIAF CON EL
RESUMEN ANALÍTICO DE
GASTO DEL AÑO 2018 – 2020
DE LA MUNICIPALIDAD DE
CHACLACAYO, EN EL MARCO
DEL PP 0030**

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PERIODO 2010 - 2020
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

(En Soles)

Cat	PRG.	PROY.	ACT.	PROY.	ACT.	PROY.	ACT.	PROY.	ACT.	ESPECIFICA	Cantidad
PROGRAMAS PRESUPUESTALES											
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA										240 000
3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR										1 163 144
5.004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO										1 163 144
03	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD										1 160 071
014	ORDEN INTERNO										1 160 071
0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL										1 160 071
	Finalidad : 0108945 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO										1 160 071
	Und. Medida : SECTOR										1 160 071
	Ubicación : LIMA, LIMA, CHACACAYO										1 160 071
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										3 659
03	GASTOS CORRIENTES										3 659
5.2.1.1.9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS										830 601
5.2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										930 601
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS										325 571
5.2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO										48 422
5.2.1.1.8.1	PERSONAL OBRERO PERMANENTE										48 800
5.2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES										17 760
5.2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES										6 423
5.2.1.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR										8 988
5.2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES										23 677
5.2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES										102 557
5.2.3.1.5.1	DE OFICINA										1 169
5.2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS										2 100
5.2.3.2.1.2	VIAJES DOMESTICOS										392
5.2.3.2.2.1	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS										32 589
5.2.3.2.2.2	SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET										1 087
5.2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL										144
5.2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES										30 752
5.2.3.2.7.1.1	OTROS SERVICIOS										732

DANTE PEREZ ROSAS GUILLERA
 1º Juzgado de Paz Letrado de
 Lurigancho-Chosica y Chacacayo
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACACAYO



FRANCISCO ROMERO
 Espectador del Equipo de Supervisión de IE



ARIA ISABEL MARIONA BUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PERIODO 2018 - 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA				ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2018			
PROVINCIA: 01 LIMA								
DISTRITO: 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301258)								
Cat	PRG.	ACT/PROBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	
3.000356								
COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA								
5.004167								
COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA								
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							
014	ORDEN INTERNO							
0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL							
FIRMA Y POST FIRMA DEL ST. COMITE DE SC - GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD								
Und. Medida : PROGRAMA								
Utilización : LIMA, LIMA, CHACLACAYO								2.000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
6.	GASTOS CORRIENTES							
5.	2.3.1 1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS						28 073
5.	2.3.1 2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARRERIA Y MATERIALES TEXTILES DE OFICINA						28 073
5.	2.3.1 5.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA						28 073
5.	2.3.1 5.4	REPUESTOS Y ACCESORIOS						28 073
5.	2.3.1 6.1	COMPRA DE OTROS BIENES						28 073
5.	2.3.2 1.2	VIAJES DOMESTICOS						
5.	2.3.2 2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL						
5.	2.3.2 5.1	ALQUILERES DE INMUEBLES E INMUEBLES						
5.	2.3.2 7.11	OTROS SERVICIOS						
TOTAL								1 185 144

PODER JUDICIAL
JUEZ TITULAR
1º Juzgado de Paz Letrado de
Lurigancho-Chosillos y Chaclacayo
CORTE SUPERIOR de Justicia de Lima Este

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ALENA EDITH PANIERRA MONTOYA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ALENA EDITH PANIERRA MONTOYA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

COMPANIA DE BOMBEROS
S.B.

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
V.B.
Sr. Manuel Lopez Calderon
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
V.B.
Sr. Manuel Lopez Calderon
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ALENA EDITH PANIERRA MONTOYA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Distrito Fiscal de Lima Este

COORDINADOR DISTRITAL
CARLOS MOTOLE BUSTOS

**MATRIZ DE ARTICULACIÓN
DEL PLAN LOCAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE
CHACLACAYO 2018 CON EL
PRESUPUESTO EN LOS
PRODUCTOS DEL PP 0030**



ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO - AÑO FISCAL 2018
 ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC-2017	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	MAYO ANUAL	METAS TRIMESTRALES					PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/
					1°	2°	3°	4°					
1	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	ACTIVIDAD	N° PATRULLAJE	300	60	60	60	60	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	SECTOR	101,868.00	
2	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	ACTIVIDAD	N° PATRULLAJE	360	90	90	90	90	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	985,961.00	
2.1	MAFA DEL DELITO	TAREA	MAFA	2	1	1	1	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	3000355: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	135.00	
2.2	MAFA DE RIESGO	TAREA	MAFA	2	1	1	1	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	3000355: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	113.00	
2.3	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	TAREA	PLAN	1	1	0	0	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	3000355: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	215.00	
2.4	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	TAREA	PLAN	1	1	0	0	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	3000355: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	256.00	
2.5	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MÓVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	UNIDAD MÓVIL	8	2	2	2	2	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	3000355: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	23,521.00	
3	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS SERENAZGO - PNP Y OTROS ACTORES	ACTIVIDAD	OPERATIVO	6	1	2	2	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	3000355: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	48,000.00	
4	EJECUTAR CONSULTA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD	ACTIVIDAD	CONSULTA	4	1	1	1	1	3000355: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	3000355: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	800.00	
4.1	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)	TAREA	SESION	12	3	3	3	3	3000355: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	3000355: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	200.00	

PODER JUDICIAL
 DR. DANTE PEREZ TORRES GUILLERMO
 JUEZ TITULAR
 1° Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho-Chosica y Chaclacayo
 CORTE SUPLENTE

Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVS - CHACLACAYO

OP-78550
 MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



Supervisor de la Ejecución de Supervisión de la E



N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC-2017	EFECTUACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS PRINCIPALES					FRENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE ACTIVIDAD	COSTO S/
					1°	2°	3°	4°	5°				
4.2	INFORMES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	INFORME	4	1	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	128.00	
4.3	PUBLICACION EN LA WEB MUNICIPAL: PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EVALUACION DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC, DIRECTORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y OTROS.	TAREA	INFORME	2	0	1	0	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	24.00	
5	ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES REALIZADO POR LA DGSC- MININTER.	ACTIVIDAD	PERSONA	4	2	0	2	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	180.00	
6	PRESENTACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2018	ACTIVIDAD	PLAN	1	1	0	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	120.00	
7	FORMULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PLSC DEL AÑO 2019, ARTICULADO CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO EN EL PP-0030	ACTIVIDAD	PLAN	1	0	0	0	1	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	374.00	
8	FORMULACION DE RECURSOS PARA EL AÑO FISCAL 2019 EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 00808- PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLSC 2018	ACTIVIDAD	REPORTE	1	0	1	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	100.00	
9	ELABORAR UN PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACION CON LA PNP (CPC)	ACTIVIDAD	PLAN	1	1	0	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	120.00	
9.1	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA CON LA FOLCÍA ESCOLAR	TAREA	PROGRAMA							3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	1,370.00	

Carlos Morote Bustros
Carlos Morote Bustros
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO

Maria Isabel Pariona Gutierrez
MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este



Edro Romero
EDRO ROMERO
 Jefe de Oficina de Supervisión de L.E.



PODER JUDICIAL
Dante Percy Villar Guerrero
JUEZ TITULAR
 1º Juzgado de Paz Letrado de
 Lurigancho-Chosica y Chacabayo
 PARTE SUPERIOR 1º JUEZ DE PAZ DE LIMA ESTE

Dr. DANTE PEREZ GUILLERM
 JUEZ TITULAR
 1º Juzgado de Paz Letrado de
 Luribambilla-Chancha y Chacabayo
 CORTE SUPERIOR

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL FISC-2017	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES						PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
					1°	2°	3°	4°						
9.2	Ejecución Programa de Prevención en Seguridad Ciudadana: Acciones de Juntas Vecinales	TAREA	PROGRAMA	2	0	1	0	1	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	FORNAR CON RESULTADO RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	5,628.00	
9.3	Ejecución Programa de Prevención con Clúres de Menores	TAREA	PROGRAMA							3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	FORNAR CON RESULTADO RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	2,983.00	
9.4	Ejecución Programa de Prevención con las Brigadas de AutoProtección Escolar - BAPES	TAREA	PROGRAMA	4	0	0	4	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	FORNAR CON RESULTADO RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	2,139.00	
9.5	Ejecución Programa de Prevención con Patrullas Juveniles	TAREA	PROGRAMA	1	1	0	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	FORNAR CON RESULTADO RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	1,422.00	
9.6	Ejecución Programa de Prevención con Redes de Cooperantes	TAREA	PROGRAMA	4	0	0	2	2	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	FORNAR CON RESULTADO RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	2,050.00	
10	Ejecutar Recuperación de Espacio Público	ACTIVIDAD	ESPACIO RECUPERADO	1	0	1	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	FORNAR CON RESULTADO RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	2,168.00	
10.1	Elaboración del Plan de Recuperación de Espacio Público	TAREA	PLAN	1	0	0	0	1	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	FORNAR CON RESULTADO RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	160.00	
11	Implementar Reuniones de Coordinación entre el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana	ACTIVIDAD	ACTA	24	6	6	6	6	6	3000356: PATRULLA POR SECTOR	FORNAR CON RESULTADO RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	320.00	

Carlos Mprobe Buisifos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JNSC - CHACABAYO



Isabel Pariona Gutierrez
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

PODER JUDICIAL
 DR. DANTE PERAZO
 JUEZ TITULAR
 1º Juzgado de Paz Letrado de
 Lima
 Corte Superior de Justicia y Criminalística

Carlos Morote Bustos
Carlos Morote Bustos
 COORDINADOR DISTRITAL
 JVSC - CHACLACAYO



N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL FISC. 2017	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0193			
					1°	2°	3°	4°	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO \$/
12	CAPACITAR A LOS CONDUCTORES DE SERVICIO PUBLICO DE VEHICULOS MEJORES RELACIONADO AL CONTENIDO DEL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO	ACTIVIDAD	EVENTO	4	1	1	1	1	3003355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PROGRAMA	560.00
13	DESARROLLAR CHARLAS DE CAPACITACION SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR, CONSUMO DE DROGAS, VALORES, AUTOESTIMA Y PATERNIDAD RESPONSABLE, DIRIGIDOS A LA POBLACION ESTUDIANTIL Y COMUNIDAD EN	ACTIVIDAD	EVENTO	25	4	7	7	7	3003355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PROGRAMA	787.00
14	IMPULSAR VPROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN ESPACIOS PUBLICOS SEGUROS	ACTIVIDAD	PROGRAMA	4	1	1	1	1	3003355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PROGRAMA	560.00
15	ELABORACION DEL PLAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN - "ESCUELAS SEGURAS"	ACTIVIDAD	PROGRAMA	1	1	0	0	0	3003356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.	5004187: CONVIVENCIA RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL AMBITO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	PROGRAMA	280.00
15.1	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN - "ESCUELAS SEGURAS"	ACTIVIDAD	PROGRAMA	16	4	4	4	4	3003356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004187: CONVIVENCIA RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL AMBITO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	PROGRAMA	1.000.00
16	IMPLEMENTAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PROGRAMAS DESTINADOS A EVITAR EL USO DE ARMAS DE FUEGO, A FIN DE PREVENIR Y REDUCIR LA VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD EN LA POBLACION JOVEN.	ACTIVIDAD	ACTA POR INSTITUCION EDUCATIVA	2	0	1	0	1	3003356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004187: CONVIVENCIA RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL AMBITO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	PROGRAMA	1.600.00
17	EVENTOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES Y FORMATIVOS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, DE GÉNERO Y/O SEXUAL	ACTIVIDAD	N° DE EVENTOS	2	0	1	0	1	3003356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004187: CONVIVENCIA RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL AMBITO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	PROGRAMA	600.00
TOTAL											1.186.144.00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Ing. DAVID ALONSO JURADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Ing. David Alonzo Jurado
 SECRETARÍA TÉCNICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 ELENA EDITH PARRERA MONTOYA
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



David Alonzo Jurado
 Ing. DAVID ALONSO JURADO
 Dependiente del 5º. Jefe de Supervisión de I.E.



Aria Isabel Paduana Gutierrez
ARIA ISABEL PADUANA GUTIERREZ
 Fiscal Adjunto Provincial (P)
 Distrito Fiscal de Lima Este

MAPA DEL DELITO

MAPA DE RIESGO



PLAN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS CHACLACAYO- 2019



OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMISARÍA DE CHACLACAYO

AÑO 2019

INDICE

	PAG.
PRESENTACION	2
I. GENERALIDADES	3
A. OBJETO	3
B. ALCANCE	3
C. BASE LEGAL	4
II. MISIÓN Y VISIÓN	5
A. MISIÓN	5
B. VISIÓN	
III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	5
A. FACTORES	5
B. PROBLEMÁTICA	5
IV. OBJETIVOS, LOGROS Y METAS	6
A. OBJETIVOS	6
B. LOGROS 2017	7
C. METAS 2018	8
V. RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS	9
A. RECURSOS HUMANOS	9
B. RECURSOS LOGÍSTICOS	9
VI. ANEXOS	10
A. CROQUIS DE LA JURISDICCIÓN	10
B. PROGRAMAS Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	10
C. CUADRO DE REQUERIMIENTO DE INSUMOS D/C PROGRAMA	10



PRESENTACIÓN

Chaclacayo es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima, ubicada en el departamento homónimo, en el Perú. Limita por el norte con el Río Rímac, por el sur con las cumbres más altas de los cerros que corren paralelos al río Rímac, por el este con la villa de los ángeles y el fundo Yanacoto (Chosica), y por el oeste con la línea divisoria que separa los fundos de Huascata y Pariachi (distrito de Ate). Es un distrito con identidad propia; historia y tradiciones, que determinan su expresión social y urbanística, del presente como un devenir del legado recibido hacia el futuro, compatibilizando lo residencial con el desarrollo económico, comercial y turístico, en donde la Seguridad Ciudadana se convierte en un elemento básico de desarrollo.

La Comisaría de Chaclacayo, mantiene el mismo objetivo al constituirse en un instrumento que facilita el accionar del CODISEC, al asignar responsabilidades ejecutivas y funcionales a los actores institucionales y comunitarios involucrados en el planeamiento, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos de real cumplimiento. La única matriz metodológica en la que se apoya el Plan Local de Seguridad Ciudadana está dada por el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 y las Directivas emitidas por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), que, contrastada con la realidad del Distrito de Chaclacayo, nos permite esbozar cursos de acción para cada escenario y emplear métodos consensuados, frontales e integrales en la lucha contra la delincuencia, la micro comercialización de drogas y la violencia, pese a los limitados recursos humanos y logísticos.

A lo largo de los últimos años, la Comisaría de Chaclacayo a través de su Oficina de Participación Ciudadana, ha priorizado la participación dinámica de la comunidad en la seguridad ciudadana, no sólo en el trabajo integrado con los responsables operativos, sino también con las acciones y medidas de prevención y autoprotección, a la par de una justa y democrática exigencia de servicios a sus autoridades políticas, locales, policiales y otros estamentos que funcionan en la jurisdicción.

El trabajo en seguridad ciudadana que realiza la OPC es sostenido y sostenible en función a la identificación vecinal con sus autoridades, vinculada a su participación fiscalizadora, que ha permitido mejorar los servicios integrados que brinda el Gobierno Local a través del Serenazgo Municipal apoyando el patrullaje integrado con la Comisaría de Chaclacayo.



El presente Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Participación Ciudadana, es un documento que expone las actividades correspondientes a los SEIS (06) Programas Preventivos PNP dentro del marco del Programa Presupuestal 0030 "Reducción de los delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana", plan cuyo desarrollo está sujeto a

- ✚ Ley 30055 - Ley Que Modifica La Ley 27933, Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana, La Ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades, Y La Ley 27867, Ley Orgánica De Gobiernos Regionales.
 - ✚ Ley 30076 – Ley que modifica el Código Penal, Código Procesal Penal, Código de Ejecución Penal.
 - ✚ Decreto Supremo N° 394-2016-EF - Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019 y aprueba otras medidas
 - ✚ Resolución Ministerial N° 010-2015-IN - APRUEBA DIRECTIVA 001-2015 - lineamiento para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de seguridad Ciudadana.
 - ✚ Resolución Ministerial N° 1168 – 2014-IN - GUIAS METODOLOGICAS MAPA DEL DELITO PNP
 - ✚ Decreto Legislativo N° 1186 – Regula el uso de la fuerza por parte de la Policía Nacional del Perú.
 - ✚ Decreto Legislativo N° 1187 – Previene y sanciona la violencia en la actividad de Construcción Civil.
 - ✚ Decreto Legislativo N° 1194 – Regula el proceso inmediato en casos de flagrancia.
 - ✚ Decreto Legislativo N° 1216 – Fortalece la seguridad ciudadana en materia de tránsito y transporte.
 - ✚ Decreto Legislativo N° 1218 – Regula el uso de las cámaras de video vigilancia.
 - ✚ Decreto Legislativo N° 1219 – Fortalecimiento de la función criminalística policial.
 - ✚ Decreto Legislativo N° 1241 – Fortalece la lucha contra el tráfico ilícito de drogas
 - ✚ Resolución Ministerial N° 064-2016-IN/DGSC – Aprueba directiva "Lineamientos para el diseño y evaluación de políticas de seguridad ciudadana a nivel regional y local".
 - ✚ Decreto Supremo N° 012-2016-IN - Aprueban Reglamento del Decreto Legislativo N° 1186, Decreto Legislativo que regula el uso de la fuerza por parte del personal de la Policía Nacional del Perú.
 - ✚ Decreto Supremo N° 003-2016-TR - Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1187, que previene y sanciona la violencia en la actividad de construcción civil.
- D.S. N° 006-2016-IN.-** Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1241, Decreto Legislativo que fortalece la lucha contra el tráfico ilícito de drogas



II. MISIÓN Y VISIÓN

A. MISION

La Comisaría de Chaclacayo, como célula básica orgánica de la Policía Nacional del Perú, tiene por misión garantizar el orden público, la seguridad y la paz social; así como el desarrollo socioeconómico en su circunscripción territorial dentro del distrito de Chaclacayo.

B. VISION

La Comisaría de Chaclacayo tiene como visión ser una dependencia del Estado de reconocido prestigio nacional e internacional, respetuoso de los Derechos Humanos, generadora de una sensación de seguridad, credibilidad y confianza sobre la base de un servicio de calidad a la comunidad.

III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

A. FACTORES

Entre los diversos factores que inciden en el diagnóstico situacional de la Comisaría de Chaclacayo tenemos: la jurisdicción policial conformada por el distrito de Chaclacayo con una extensión aprox. de 39,500 km² y parte del distrito de Lurigancho Chosica con 41,850 km² haciendo un total aprox. de 81,350 km², con una población aproximada a los 77, 000 mil habitantes y una cantidad de 65 efectivos policiales que laboran en la Comisaría. La Jurisdicción policial se encuentra sectorizado en tres sectores de los cuales el Primer sector comprende la parte del distrito de Lurigancho Chosica y los sectores 2 y 3 comprende el distrito de Chaclacayo, con una relación poblacional de 1,400 hab./efectivo policial.

B. PROBLEMÁTICA

Uno de los principales problemas de la jurisdicción policial está conformado por ilícitos penales tales como: robo a transeúntes en la modalidad "raqueto", hurto simple y agravado de domicilios, vehículos y locales comerciales, acciones delictivas realizadas en su mayoría por DD.CC. provistos de armas de fuego o arma blanca y de vehículos mayores y menores, provenientes del distrito de Ate, Santa Anita, El Agustino, Comas, y otros distritos limítrofes, siendo



su accionar principalmente en horas de la noche y madrugada (19.00 a 05.00 horas).

Así mismo por acciones de inteligencia se tiene conocimiento que en algunas zonas y sectores del distrito de Chaclacayo, Villa Rica, Huascata, Nueva Alianza, Virgen de Fátima Morón, Casco urbano La Perla existen DD.CC. dedicados al TID en su modalidad de micro comercialización de drogas, actividades ilícitas realizadas en horas de la noche y madrugada, principalmente los fines de semana.

Los fines de semana se realizan actividades sociales que implican la ocupación de espacios públicos, atentando contra la tranquilidad y libre tránsito de los ciudadanos, generando el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias tóxicas entre otros, motivando una percepción de inseguridad ciudadana de parte de los vecinos de cada zona que vienen siendo afectados.

IV. OBJETIVOS, LOGROS Y METAS

A. OBJETIVOS

1. Optimizar el servicio policial que brinda la Comisaría de Chaclacayo tipo "B", en función a la atención de las demandas de la ciudadanía, incidiendo principalmente en la prevención de la comisión de delitos y faltas, incrementando el patrullaje policial, realizando efectivas acciones de inteligencia operativa, tomando en consideración los indicadores plasmados en el mapa del delito de esta jurisdicción, motivando una participación integral de la sociedad civil, enmarcados en la ética, la moral y los derechos humanos; con la finalidad de alcanzar un nivel de seguridad ciudadana con eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de la misión.
2. Capacitar y sensibilizar al personal policial con la finalidad de seguir ejecutando el Plan General de Operaciones "VECINDARIO SEGURO", recuperando espacios públicos con el apoyo de Serenazgo y fiscalización de la Municipalidad de Chaclacayo, logrando mayor acercamiento a la ciudadanía.
3. Brindar incentivos y premios en forma mensual al personal policial por actos meritorios y acciones efectivas de prevención y acercamiento a la



comunidad, en ceremonia pública con presencia de autoridades del distrito y vecinos en general.

4. Consolidar los Programas Preventivos PNP en la jurisdicción policial, mediante acciones cívicas a favor de la comunidad, distribución masiva de Cuadernos de Control Ciudadano, ensayos de reacción vecinal y lograr sostenibilidad en la participación del gobierno local, internalizando en los vecinos Chaclacainos el compromiso de participar en la lucha contra la delincuencia, reduciendo en forma conjunta el índice delictivo con el fin de ser considerados un distrito modelo en seguridad ciudadana.

B. LOGROS 2018

1. Con respecto al Programa Preventivo "Juntas Vecinales" y "Red de Cooperantes", la Comisaría de Chaclacayo durante el año 2018 ha conformado CINCO (05) Juntas Vecinales y CINCO (05) Redes de Cooperantes, una de cambistas de moneda extranjera y otra de vigilantes particulares entre los sectores UNO Y DOS de patrullaje.
2. Con respecto al Programa Preventivo "Club de Menores", la Comisaría de Chaclacayo durante el año 2018 ha conformado UN (01) Club de Menores integrado por SESENTA Y OCHO (68) niños y adolescentes.
3. Con respecto al Programa Preventivo "Policía Escolar", la Comisaría de Chaclacayo durante el año 2018 ha conformado DIEZ (10) Policías Escolares en las II.EE. de la Jurisdicción policial de la Comisaría de Chaclacayo, integrados por DOSCIENTOS CINCUENTA (250) alumnos de nivel primaria y secundaria.
4. Con respecto al Programa Preventivo "Brigadas de Autoprotección Escolar" (BAPES), la Comisaría de Chaclacayo durante el año 2018 ha conformado CATORCE (14) BAPES en diferentes II.EE. de nivel primaria y secundaria, integrada por Directivos de las II.EE. y padres de familia.
5. Con respecto al programa "Patrullas Juveniles" la Comisaría de Chaclacayo durante el año 2018 ha conformado TRES (03) Patrullas en diferentes II.EE del distrito de Chaclacayo.



C. METAS 2019

1. Con respecto al Programa Preventivo "Juntas Vecinales" y "Red de Cooperantes", la Comisaría de Chaclacayo ha proyectado conformar un total de DIEZ (10) Juntas Vecinales y/o Red de Cooperantes durante el año 2019, dando cumplimiento a las metas mínimas contempladas en el PP 0030 año fiscal 2019; sin embargo no se descarta que esta META pueda superarse, en la medida que se reciba oportunamente el material logístico respectivo para el desarrollo de dicho Programa por parte de la OPC-REGPOL-LIMA y CODISEC-CHAACLACAYO – CHOSICA.
2. Con respecto al Programa Preventivo "Club de Menores", la Comisaría de Chaclacayo ha proyectado conformar UN (01) Club de Menores integrado por SETENTA (70) niños y adolescentes durante el presente año, dando cumplimiento a las metas mínimas contempladas en el PP 0030 año fiscal 2019; sin embargo no se descarta que esta META pueda superarse respecto a la cantidad de menores integrantes, en la medida que se reciba oportunamente el material logístico respectivo para el desarrollo de dicho Programa por parte de la OPC-REGPOL-LIMA y CODISEC-CHAACLACAYO - CHOSICA.
3. Con respecto al Programa Preventivo "Policía Escolar", la Comisaría de Chaclacayo ha proyectado conformar un total de DIEZ (10) Policías Escolares en igual número de Instituciones Educativas durante el presente año, dando cumplimiento a las metas mínimas contempladas en el PP 0030 año fiscal 2019; sin embargo no se descarta que esta META pueda superarse, en la medida que se reciba oportunamente el material logístico respectivo para el desarrollo de dicho Programa por parte de la OPC-REGPOL-LIMA y CODISEC-CHAACLACAYO - CHOSICA
4. Con respecto al Programa Preventivo "Brigadas de Autoprotección Escolar" (BAPES), la Comisaría de Chaclacayo ha proyectado conformar QUINCE (15) BAPES en igual número de Instituciones Educativas durante el presente año, dando cumplimiento a las metas mínimas contempladas en el PP 0030 año fiscal 2019; sin embargo no se descarta que esta META pueda superarse, en la medida que se reciba oportunamente el material logístico respectivo para el desarrollo de dicho Programa por parte de la OPC-REGPOL-LIMA y CODISEC-CHAACLACAYO - CHOSICA.



5. Con respecto al Programa Preventivo "Patrulla Juvenil", la Comisaría de Chaclacayo ha proyectado conformar CINCO (05) Patrulla Juvenil en igual número de Instituciones Educativas durante el presente año, dando cumplimiento a las metas mínimas contempladas en el PP 0030 año fiscal 2019; sin embargo no se descarta que esta META pueda superarse, en la medida que se reciba oportunamente el material logístico respectivo para el desarrollo de dicho Programa por parte de la OPC-REGPOL-LIMA y CODISEC-CHACLACAYO - CHOSICA.

V. RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS

A. RECURSOS HUMANOS

La Comisaría de Chaclacayo cuenta en la actualidad con SESENTA Y CINCO (65) efectivos policiales, distribuidos de la siguiente manera: UN (01) Oficial PNP Superior, Tres (03) Oficiales sub alternos, CINCUENTA Y SEIS (56) Sub Oficiales y Seis (06) EECC y Auxiliares; asimismo, en cuanto a la distribución del personal por género tenemos DIESISIETE (17) mujeres y CUARENTA Y OCHO (48) varones. La Oficina de Participación Ciudadana cuenta actualmente con UN (01) Oficial al mando y Cinco (05) Suboficiales promotores.

B. RECURSOS LOGÍSTICOS

La Comisaría de Chaclacayo cuenta en la actualidad con TRES (03) patrulleros, OCHO (08) radios portátiles.

Asimismo, la Oficina de Participación Ciudadana cuenta en la actualidad con UNA (01) computadora.

Con respecto a la logística que necesita la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría de Chaclacayo para el desarrollo e implementación de los Programas Preventivos PNP, a fin de dar cumplimiento a las METAS MÍNIMAS del PP 0030 año fiscal 2019, estas se detallan en el Cuadro de requerimiento de insumos de OPC que se adjunta al presente.

VI. ANEXOS

- A. croquis de la jurisdicción
- B. Programas y cronograma de actividades
- C. Cuadro de requerimiento de insumos d/c programa



Chaclacayo, 15 de Enero del 2019.

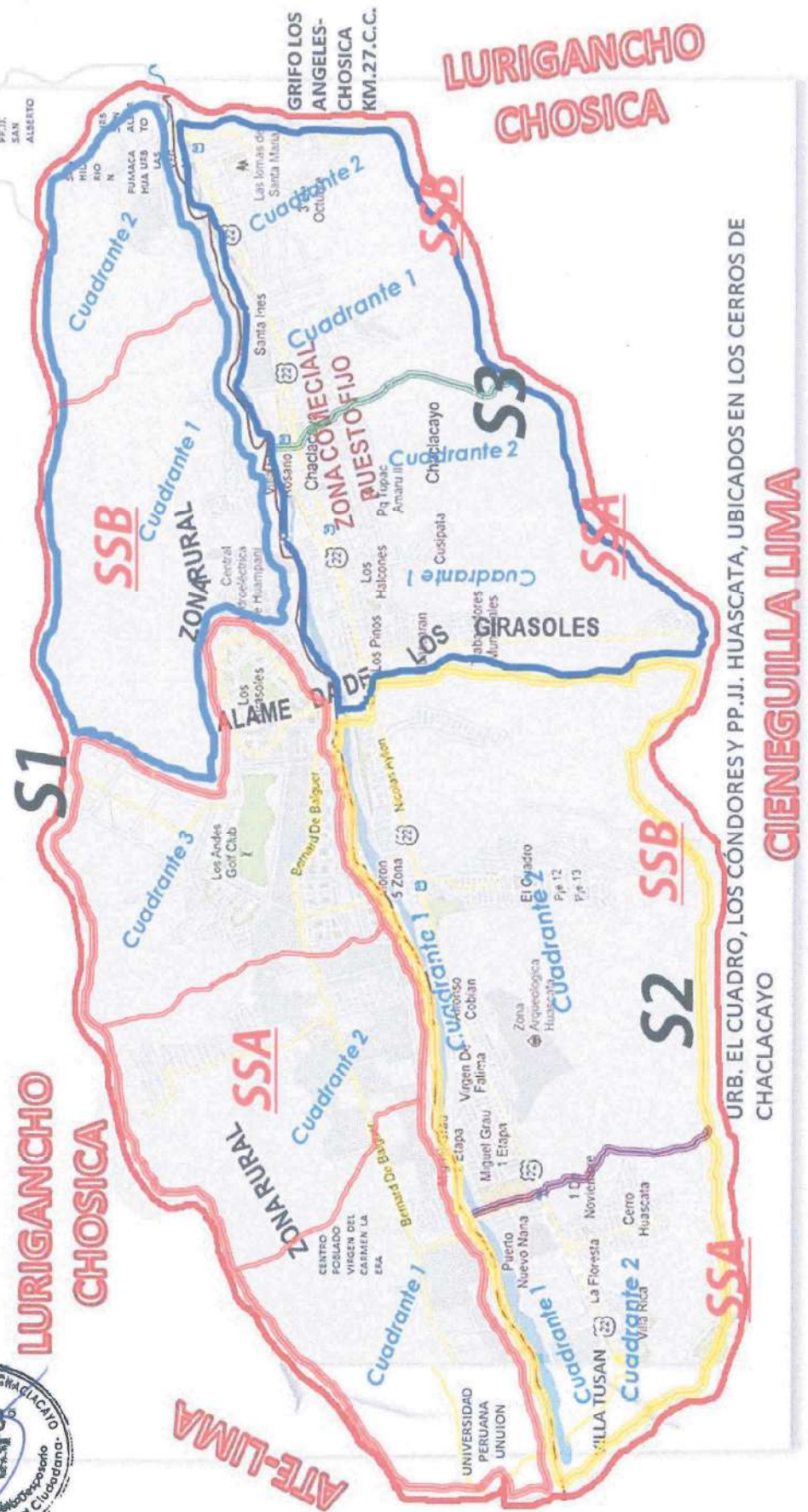
Richard Nili BERRIÓS PARDO
MAYOR PNP
COMISARIO DE CHACLACAYO

OA 00000999 en a 9 | 11

MAPA DE SECTORES DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP DE CHACLACAYO



AA.HH. ALTO PERÚ Y ALTO HUAMPANI, UBICADOS EN LOS CERROS DE CHOSICA



URB. EL CUADRO, LOS CÓNDORES Y PP.JJ. HUASCATA, UBICADOS EN LOS CERROS DE CHACLACAYO

CIENEGUILLA LIMA

LURIGANCHO CHOSICA

ATE-LIMA

GRIFO LOS ANGELES-CHOSICA KM.27.C.C.



MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIVPOL CHOSICA
COMISARIA DE CHACLACAYO

REGPOL - LIMA
DIVPOL CHOSICA
COM -CHACLACAYO
15ENE2019

“JUNTAS VECINALES”

I. ASPECTOS GENERALES:

Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana son organizaciones sociales de base, integradas por agrupaciones de vecinos, que son promovidas y organizadas por la Policía Nacional del Perú. Tienen como misión apoyar a las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarias en las actividades de coordinación, prevención y proyección social, así como brindar información que contribuya a mejorar la seguridad ciudadana mediante el trabajo voluntario y solidario, no remunerado, participativo y de servicio a la comunidad.

a. Nombre del Programa

“JUNTAS VECINALES”

b. Zona de intervención

- A los vecinos de una determinada área geográfica vinculados entre si por residir, laborar o desarrollar actividades comerciales en un mismo vecindario, barrio, cuadra, manzana, parque, urbanización, conjunto habitacional,, Asentamiento Humano Pueblo Joven Cerro Habitacional, Comunidad Nativa, Comunidad Campesina, cuadrante, sector o zona determinada por la Comisaria de la Jurisdicción conforme a normas vigentes sobre la materia la cual se denominara para el efecto “Unidad Básica Territorial” tomando en consideración los aspectos geográficos, consolidación urbana y condiciones de operatividad policial de acuerdo a las normas vigentes.



c. Objetivo del Programa

- Promover la participación de los vecinos de manera voluntaria
- Todas las acciones estarán orientadas a obtener beneficios para la comunidad en su conjunto.
- Lograr desarrollar de manera exclusiva y especializada en materia de participación a la comunidad organizada para mejorar las condiciones de seguridad ciudadana.
- Mantener el orden y disciplina
- Propiciar una política permanente de dialogo y democracia
- Educar en valores
- Elevar el espíritu cívico y rechazo a la violencia en todas formas - Consolidar el vínculo del trinomio “Policía – Municipalidad - Comunidad”.
- Internalizar los principios de amor a la patria, justicia, respeto a la verdad.



d. Público que está dirigido el programa

A los vecinos de una determinada área geográfica vinculados entre sí por residir, laborar o desarrollar actividades comerciales en un mismo vecindario,

barrio, cuadra, manzana, parque, urbanización, conjunto habitacional,, Asentamiento Humano Pueblo Joven sector o zona determinada por la Comisaría de la Jurisdicción.

e. Tiempo de ejecución

Desde el mes de MARZO 2019 hasta DICIEMBRE 2019.

II. JUSTIFICACIÓN:

a. Situación actual del público objetivo que está dirigido el programa

A los vecinos de una determinada área geográfica vinculados entre sí por residir, laborar o desarrollar actividades comerciales en un mismo vecindario, barrio, cuadra, manzana, parque, urbanización, conjunto habitacional,, Asentamiento Humano Pueblo Joven sector o zona que carezcan de juntas vecinales, cuya incidencia delictiva es frecuente los mismos que desconocen de los programas preventivos y del trabajo conjunto entre la Policía Nacional – Municipalidad y Comunidad debidamente organizada.

b. Público objetivo.

Vecinos de una determinada área geográfica vinculados entre sí por residir, laborar o desarrollar actividades comerciales en un mismo vecindario, barrio, cuadra, manzana, parque, urbanización, conjunto habitacional,, Asentamiento Humano Pueblo Joven sector o zona que carezcan de juntas vecinales.



III. Planificación de actividades.

- DIVPOL - CHOSICA
- Comisaría de Chaclacayo
- Oficina de Participación Ciudadana.

Nº	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del Plan de Trabajo para el año 2019. (A los integrantes de las juntas vecinales) - Charla de Primeros Auxilios a los integrantes de las juntas vecinales - Capacitación en Identificación de Billetes Falsos a los integrantes de las juntas vecinales - Reunión Quincenal y mensual con los integrantes de la juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de la juntas vecinales 	1	01ENE2019	30ENE2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
2	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas de sensibilización sobre prevención en enfermedades Infecto Contagiosas en los centros recreacionales a los integrantes de la juntas vecinales - Charlas motivacionales en liderazgo y formación de valores a los integrantes de la juntas 	1	01FEB2019	28FEB2019	Comisario PNP. OPC y MDCH

	<ul style="list-style-type: none"> vecinales - Reunión Quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales 				
3	<ul style="list-style-type: none"> - Charla sobre el Arresto Ciudadano a los integrantes de las juntas vecinales - Charlas sobre Trata de Personas a los integrantes de las juntas vecinales - Reunión quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual 	1	01MAR2019	30MAR2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
4	<ul style="list-style-type: none"> - Charla sobre prevención cáncer de mama y cérvix a los integrantes de las juntas vecinales. - Charla sobre Presupuesto Participativo a los integrantes de las juntas vecinales - Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario del Distrito de Chaclacayo - Reunión Quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con las juntas vecinales 	1	01ABR2019	30ABR2019	Comisario PNP. OPC y MDCH..
5	<ul style="list-style-type: none"> - Charla sobre usurpación de predios y terrenos dirigido a los integrantes de las juntas vecinales - Trote Motivacional y actividades recreativas en un centro de esparcimiento para los integrantes de las juntas vecinales - Celebración del Día de la Madre. - Reunión quincenal y mensual. - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual 	1	01MAY2019	31MAY2019.	Comisario PNP. OPC y MDCH
6	<ul style="list-style-type: none"> - Marcha de sensibilización contra la violencia contra la mujer, maltrato infantil, violencia sexual y de Género con los integrantes de las juntas vecinales . - Segunda Charla de Primeros Auxilios y RCP. a los integrantes de la juntas vecinales - Reunión quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales 		01JUN2019	30JUN2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
7	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en Normas de Tránsito para los integrantes de las juntas vecinales - Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario Patrio de las juntas vecinales - Reunión quincenal y mensual con los integrantes vecinales. - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual de los integrantes de las juntas vecinales 		01JUL2019	31JUL2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
8	<ul style="list-style-type: none"> - Paseo por Principales museos 		01AGO2019	31AGO2019	Comisario PNP.



	<ul style="list-style-type: none"> culturales de Lima con los integrantes de las juntas vecinales - Capacitación en control y amago de incendios a los integrantes de las juntas vecinales - Participación en las actividades conmemorativas a Santa Rosa de Lima. - Reunión quincenal y mensual de los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales 				OPC y MDCH
9	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas de prevención en uso y manejo de fuegos artificiales y (pirotécnicos) con los integrantes de las juntas vecinales - Participación en la Gran Bicieteada Familiar por el día de la Juventud con los integrantes de las juntas vecinales - Reunión quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales 	1	01SET2019	31SET2019	Comisario PNP. OPC y MDCH.
10	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a la Dirección Nacional de Operaciones Especiales de la PNP. U otra unidad especializada de los integrantes de las juntas vecinales - Segunda Charla motivacional de valores a los integrantes de las juntas vecinales - Reunión quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales 	1	01OCT2019	30OCT2019	Comisario PNP. OPC y MDCH.
11	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Trabajo para el año 2020. - Charlas sobre Prevención de desastres y fenómenos naturales con los integrantes de las juntas vecinales. - Reunión quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales 	1	01NOV2019	31NOV2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
12	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración por el día las Juntas vecinales. - Compartir navideño con los integrantes de las juntas vecinales. - Reunión quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las juntas vecinales. 	1	01DIC2019	31DIC2019	Comisario PNP. OPC y MDCH



a. Recursos humanos y logísticos.

- Personal PNP de la OPC y un (01) vehículo

b. Requerimiento:

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
CHALECO IDENTIFICATORIO		150
MEDIDAS	(30) SMALL , (55) MEDIUM, (65) LARGE	
MATERIAL	Dril 100%, Color: amarillo con rojo	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo reportero, cierre metal en la parte delantera y en los bolsillos, con logotipos y bordados.	
BORDADO	Según diseño.	
GORRO		150
MEDIDAS	Talla estándar	
MATERIAL	Dril 100%, Color: Amarillo con rojo	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo Jockey, autoajustable	
BORDADO	Según diseño.	
PONCHO IMPERMEABLE		150
MEDIDAS	(00) SMALL , (00) MEDIUM, (00) LARGE	
MATERIAL	Sintético, color amarillo	
MANUALES Y FOLLETOS INFORMATIVOS		500
MANUAL	Impreso en papel bond, de 75 grs., con tapa de cartulina dúplex plastificada y serigrafiado según modelo.	00
FOLLETOS	Modelo tríptico, tamaño A-4, impresos en papel couché a colores según modelo.	00
CREDENCIALES C/MICA Y CINTA CON GANCHO		500
MATERIAL	Credencial en cartón dúplex impreso, mica de protección de PVC, cinta satinada color amarillo de 1 cm. de ancho con gancho metálico plateado.	
CARACTERISTICAS	Según modelo.	
MEGAFONOS		25
MATERIAL	Cuerpo de policarbonato.	
CARACTERISTICAS	Portátil, con batería recargable y pilas, de 60 watts de potencia, con función sirena y grabación, puerto USB.	
LINTERNAS		100
MEDIDAS	20 cms. x 8 cms.	
MATERIAL	Cuerpo de policarbonato o plástico, con batería recargable, bombilla de 40 lúmens de intensidad.	
SILBATOS		150
MEDIDAS	20 x 21 x 52 mm.	
MATERIAL	Termofijo, baquelita de óptima calidad certificada, color negro, con esfera sintética de 15 mm. reemplazable, peso: 10 grs. aprox., Intensidad de nota: 120 Db.	
PANCAJETA		25
MEDIDAS	90 cms. x 45 cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	



CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción JUNTAS VECINALES, COMISARIA DE	
BANDEROLA		02
MEDIDAS	3 mts. x 1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color verde esmeralda	
CARACTERISTICAS	Estampado con letras color blanco, con escudo PNP(LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU PNP(LADO DERECHO), Lema central : Juntas Vecinales de la COMISARIA DE.....	
REFRIGERIO P/SEMINARIOS POR 4 DIAS (TRIMESTRALMENTE)		600
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 ml. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	

IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación lo realizará el Comisario PNP de la jurisdicción del distrito de Chaclacayo.





MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIVPOL CHOSICA
COMISARIA DE CHACLACAYO

REGPOL - LIMA
DIVPOL CHOSICA
COM -CHAACLACAYO
15ENE2019

“PATRULLAS JUVENILES”

I. ASPECTOS GENERALES:

Programa preventivo que orienta sus actividades a la , sensibilización, motivación y al cambio de actitud de adolescentes y jóvenes para prevenir la violencia juvenil y otros problemas como el consumo de drogas, el embarazo precoz y trata de personas, a través de actividades deportivas, recreativas y culturales (trotes de motivación, caminatas, gimnasia masiva y aeróbicos), así como inculcar valores y principios de convivencia ciudadana e identidad con la comunidad, debiendo realizarse actividades de manera permanente y sostenida durante todo el año, logrando la Institucionalización en la II.EE a nivel Nacional.

a. Nombre del Programa

“PATRULLAS JUVENILES”

b. Zona de intervención

- Alumnos del nivel secundario de las diferentes II.EE de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo.

c. Objetivo del Programa

- Promover la participación de estudiantado en actividades deportivas, recreativas y culturales
- Mantener el orden y disciplina
- Propiciar una política permanente de dialogo y democracia
- Educar en valores
- Elevar el espíritu cívico y rechazo a la violencia en todas formas - Consolidar el vínculo del trinomio “Policía – Municipalidad - Estudiante”.
- Internalizar los principios de amor a la patria, justicia, respeto a la verdad.

d. Público que está dirigido el programa

Estudiantes de ambos sexos del 3ro, 4to y 5to. De las diferentes II.EE de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo

e. Tiempo de ejecución

Desde el mes de MARZO 2019 hasta DICIEMBRE 2019.

II. JUSTIFICACIÓN:



Situación actual del público objetivo que está dirigido el programa

Estudiantes de ambos sexos del 3ro, 4to y 5to. De las diferentes II.EE de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo que en la actualidad no desarrollan los días sábados actividades deportivas, recreativas y culturales que les permitan ocupar de manera productiva su espacio libre disponible.

b. Público objetivo.

Estudiantes de ambos sexos del 3ro, 4to y 5to. De las diferentes II.EE

III. Planificación de actividades.

- DIVPOL - CHOSICA
- Comisaria de Chaclacayo
- Oficina de Participación Ciudadana.

Nº	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	- Convocatoria y sensibilización de las II.EE para conformar Patrullas Juveniles.	1	01MAR2019	30MAR2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
2	- Inscripción de integrantes de patrullas juveniles. - Ceremonia de Juramentación de las Patrullas Juveniles. - Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario del Distrito de Chaclacayo	1	01ABR2019	30ABR2019	Comisario PNP. OPC y MDCH..
3	- Exposición del Plan de Trabajo para el año 2019. (A los Padres de Familia) - Trote Motivacional y actividades recreativas los días sábados del mes.	1	01MAY2019	31MAY2019.	Comisario PNP. OPC y MDCH
4	- Trote Motivacional y actividades recreativas los días sábados del mes. - Creación del Elenco de Danzas de la Patrulla Juvenil. - Capacitación en Primeros Auxilios.		01JUN2019	30JUN2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
5	- Trote Motivacional y actividades recreativas los días sábados del mes. - Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario Patrio.		01JUL2019	31JUL2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
6	- Trote Motivacional y actividades recreativas los días sábados del mes. - Capacitación en control y amago de incendios - Participación en las actividades conmemorativas a Santa Rosa de Lima.		01AGO2019	31AGO2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
7	- Trote Motivacional y actividades recreativas los días sábados del mes. - Visita Educativa al Museo de la Nación - Participación en la Gran Bicicleteada Familiar por el día de la Juventud.	1	01SET2019	31SET2019	Comisario PNP. OPC y MDCH.



8	- Trote Motivacional y actividades recreativas los días sábados del mes. - Visita a la Dirección Nacional de Operaciones Especiales de la PNP. U otra unidad especializada. - Charla motivacional de valores a los integrantes de la patrulla juvenil	1	01OCT2019	30OCT2019	Comisario PNP. OPC y MDCH.
9	- Trote Motivacional y actividades recreativas los días sábados del mes. - Elaboración del Plan de Trabajo para el año 2020. - Participación del campeonato interno de los integrantes de la patrulla juvenil.	1	01NOV2019	31NOV2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
10	- Trote Motivacional y actividades recreativas los días sábados del mes. - Participación de la gran chocolatada de clausura de la patrulla juvenil.	1	01DIC2019	31DIC2019	Comisario PNP. OPC y MDCH

a. Recursos humanos y logísticos.

- Personal PNP de la OPC y un (01) vehículo

b. Requerimiento:

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
PELOTAS DE VOLEY		02
MEDIDAS	Circunferencia de 65-67 cms. y peso de 260-280 grs.	
MATERIAL	Cuero sintético vulcanizado	
PELOTAS DE FULBITO		02
MEDIDAS	Circunferencia de 68-70 cms. y peso de 410-450 grs.	
MATERIAL	Cuero sintético vulcanizado	
PELOTAS DE BASKETBALL		02
MEDIDAS	Circunferencia de 75-78 cms. y peso de 567-650 grs.	
MATERIAL	Caucho y/o caucho sintético	
CHALECOS DEPORTIVOS ESTAMPADOS		100
MEDIDAS	Tallas : Small () Medium ()	
COLOR	VERDE ESMERALDA	
MATERIAL	Poliéster 190T	
CARACTERISTICAS	Peto deportivo, estampado parte frontal y posterior, con ribete y con dos elásticos ajustables a ambos lados	
ESTAMPADO	PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDO: ESCUDO PNP (COLOR CORRESPONDIENTE), PARTE POSTERIOR: PATRULLAS JUVENILES DE LA COMISARIA PNP CHACLACAYO (COLOR NEGRO)	



PANCARTA		01
MEDIDAS	90 cms. x 45 cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción PATRULLAS JUVENILES, COMISARIA DE CHACLACAYO	
BANDEROLA		01
MEDIDAS	3 mts. x 1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color verde esmeralda	
CARACTERISTICAS	Estampado de letras en color blanco, con escudo PNP (LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU (LADO DERECHO), Lema central: PATRULLAS JUVENILES DE LA COMISARIA DE CHACLACAYO	
REFRIGERIO P/CADA CAPACITACION Y/O REUNIÓN GRUPAL SEMANAL		1000
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	
TRANSPORTE		10
MOVILIDAD LOCAL	Servicio particular contratado ida y vuelta para 100 menores	100

IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación lo realizará el Comisario PNP de la jurisdicción del distrito de Chacacayo.





MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIVPOL CHOSICA
COMISARIA DE CHACLACAYO

REGPOL - LIMA
DIVPOL CHOSICA
COM - CHACLACAYO
15ENE19

"CLUB DE MENORES"

I. ASPECTOS GENERALES

Programa preventivo cuyo objeto principal es fortalecer la confianza de los menores (niños, niñas y adolescentes) con la Policía Nacional del Perú del distrito de Chaclacayo, asimismo, su finalidad es desarrollar las potencialidades físicas y psicológicas de los menores participantes a través del deporte, cultura y recreación orientado a fomentar el buen uso del tiempo libre, así como para reforzar los vínculos PNP y Comunidad, orientados hacia una cultura de paz y confianza en su autoridad policial.

a. Nombre del programa:

CLUB DE MENORES "AMIGOS DEL POLICIA"

b. Zona de intervención

Sectores de la jurisdicción de la comisaría del distrito de Chaclacayo

c. Objetivo del Programa

- Prevenir la formación de conductas antisociales y fortalecer la confianza de los menores con la Policía Nacional del Perú.
- Educar en valores
- Capacitar para reconocer los riesgos de los fenómenos sociales adversos.
- Motivar la participación activa en actividades individuales y colectivas.
- Internalizar los principios de amor a la patria, justicia, respeto a la verdad.
- Elevar el espíritu cívico y rechazo a la violencia en todas formas, Consolidar el vínculo del binomio "Policía – Menor".
- Organizar a los padres de familia para que sean partícipes de la Seguridad Ciudadana.

En dicho programa se desarrollan las siguientes actividades:

- Deportivas:

- Academias deportivas
- Campeonatos en diversas disciplinas deportivas. - Exhibiciones deportivas.

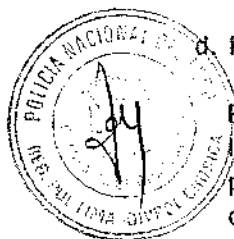


Recreativas:

- Paseos a campo abierto, donde se les instruye sobre medidas de seguridad en este tipo de actividad (fuera de su hogar).
- Campamentos, instruyéndoseles sobre los valores del trabajo de grupo, medidas de seguridad en este tipo de actividades. -Gimkanas y festividades.

Culturales:

- Visitas a lugares históricos - turísticos (museos, iglesias, etc.)
- Seminarios - Taller, sobre liderazgo, y reconocimiento y adopción de medidas preventivas sobre fenómenos sociales adversos (uso indebido de drogas, alcoholismo, violencia familiar, violencia juvenil, secuestros, etc.)
- Campañas de sensibilización (contra el consumo de drogas, contra la violencia, a favor del medio ambiente, contra el consumo de tabaco y alcohol, a favor de los derechos del niño, etc.).
- Encuentros con los Padres de Familia, para instruirlos sobre los fenómenos sociales adversos.
- Academias de expresión cultural (danza, escultura, pintura, etc.). - Academias de manualidades y conservación del medio ambiente.



d. Público que está dirigido el Programa

Este programa está dirigido a los niños, niñas y adolescentes comprendidos entre las edades de 7 a 17 años, que tiene como finalidad el desarrollo de actividades positivas, que conlleva a la formación de valores ético-sociales, basados en una conciencia de una cultura de paz, evitando con estas acciones estén inmersos en los riesgos de fenómenos sociales adversos.

e. Tiempo de ejecución

Desde el 07 de ENE hasta el 15 DIC 19

- f. Las actividades se desarrollaran en ambientes que serán cedidos en calidad de apoyo por parte de la I.E. Miguel Grau ubicado en el pueblo Joven Miguel Grau durante los meses de Enero y Febrero y de Marzo a Diciembre en ambientes que serán cedidos por otras II.EE o locales comunales.

II. JUSTIFICACIÓN:

Situación actual del público objetivo que está dirigido el programa.

Los niños niñas y adolescentes de la jurisdicción de la comisaría de Checliscayo.

a. Situación actual del programa.

Desde el mes de Enero hasta fines de Febrero se desarrollará el Taller de vacaciones útiles con actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales con

participación de los niños y sus padres a desarrollarse en las Instalaciones que cuenten con las condiciones para dicho fin, bajo responsabilidad de los promotores de la OPC y supervisado por el Jefe de la OPC y Sr. Comisario de Chacacayo.

b. Público objetivo.

Niños, niñas y adolescentes comprendidos entre las edades de 7 a 17 años.

III. Planificación de actividades.

- DIVPOL - CHOSICA –Comisaría de Chacacayo

c. Recursos humanos y logísticos.

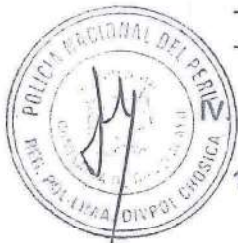
- Personal PNP de la OPC y un (01) vehículo
- Un retroproyector multimedia
- Un equipo de sonido
- Micrófono inalámbrico

d. Otros recursos:

1. Requerimiento

Para el desarrollo de las actividades del presente programa se requiere:

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
NET PARA VOLEY		02
MEDIDAS	10 mts. de largo x 1 mt. alto.	
MATERIAL	Nylon y lona	
PELOTAS DE VOLEY		04
MEDIDAS	Circunferencia de 65-67 cms. y peso de 260-280 grs.	
MATERIAL	Cuero sintético vulcanizado	
PELOTAS DE FULBITO		04
MEDIDAS	Circunferencia de 68-70 cms. y peso de 410-450 grs.	
MATERIAL	Cuero sintético vulcanizado	
PELOTAS DE BASKETBALL		03
MEDIDAS	Circunferencia de 75-78 cms. y peso de 567-550 grs.	
MATERIAL	Caucho y/o caucho sintético	
CHALECOS DEPORTIVOS ESTAMPADOS		100
MEDIDAS	Tallas : Small (60) Medium (40)	



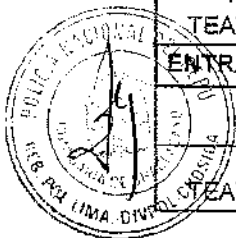
COLOR	AMARILLO FOSFORESCENTE	
MATERIAL	Poliéster 190T	
CARACTERISTICAS	Peto deportivo, estampado parte frontal y posterior, con ribete y con dos elásticos ajustables a ambos lados	
ESTAMPADO	PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDO: ESCUDO PNP (COLOR CORRESPONDIENTE), PARTE POSTERIOR: PATRULLA JUVENIL DE LA COMISARIA PNP CHACLACAYO (COLOR NEGRO)	
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS		01
CARACTERISTICAS	Medidas: 25 cms. de largo x 20 cms. de ancho x 8 cms. de fondo, de lona roja lavable. Contenido: (1) frasco de alcohol, (1) frasco de Isodine, (1) frasco de agua oxigenada, (1) venda elástica, (2) pares de guantes de látex, (1) esparadrapo, (10) curitas, (2) gasas, (3) toallas higiénicas, (1) algodón mediano, (1) linterna chica, (1) tijera chica, (1) manual de primeros auxilios, (1) pinza, (1) tapaboca, (1) pomada para golpes, (1) aseptil rojo, (1) crema para picaduras/quemaduras, (1) frasco de agua de azahar, (1) termómetro, (1) blíster de Sal de Andrews, (1) blíster de analgésicos, (1) blíster de antiinflamatorios.	
MEDALLAS		90
FULBITO	(12) ORO, (12) PLATA, (12) BRONCE	36
AJEDREZ	(03) ORO, (03) PLATA, (03) BRONCE	09
VOLEY	(12) ORO, (12) PLATA, (12) BRONCE	36
ATLETISMO	(03) ORO, (03) PLATA, (03) BRONCE	09
MEDIDAS	Diámetro : 5 cms.	
MATERIAL	Metálico, con su cinta respectiva color verde.	
TROFEOS		09
FULBITO	1° Puesto: (01) Trofeo de 30 cms, 2° Puesto: (01) Trofeo de 25 cms, 3° Puesto (01) Trofeo de 20 cms.	03
VOLEY	1° Puesto: (01) Trofeo de 30 cms, 2° Puesto: (01) Trofeo de 25 cms, 3° Puesto (01) Trofeo de 20 cms.	03
ATLETISMO	1° Puesto: (01) Trofeo de 30 cms, 2° Puesto: (01) Trofeo de 25 cms, 3° Puesto (01) Trofeo de 20 cms.	03
MATERIAL	Metel cromado, base de madera y/o plástico.	
JUEGOS LUDICOS		09
AJEDREZ	Tablero de 48 cms. x 48 cms.	03
DAMAS	Damero de 48 cms. x 48 cms.	03
LUDO	Tablero de 48 cms. x 48 cms.	03
MATERIAL	Madera y/o plástico resistente.	
MALLAS DE ARCO DE FULBITO		06
MEDIDAS	2.20 mts. x 3.25 mts. x 0.96 mts.	
MATERIAL	Nylon	
SILBATOS		12



FUTBOL	Silbato profesional	06
VOLEY	Silbato profesional	06
MEDIDAS	20 x 21 x 52 mm.	
MATERIAL	Termofijo, baquelita de óptima calidad certificada, color negro, con esfera sintética de 15 mm. reemplazable, peso: 10 grs. aprox., Intensidad de nota: 120 Db.	
CHALECOS DEPORTIVOS PARA PROMOTORES		100
MEDIDAS	Talla Standard	
MATERIAL	Poliéster 190T	
COLOR	NEGRO	
CARACTERISTICAS	Peto deportivo, Publicitario estampado parte frontal y posterior, con ribete y con dos elásticos ajustables a ambos lados	
ESTAMPADO	PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDO: ESCUDO PNP (COLOR CORRESPONDIENTE), PARTE POSTERIOR: PROMOTOR OPC DE LA COMISARIA PNP CHACLACAYO (COLOR AMARILLO)	
GORRAS PARA MENORES		100
MEDIDAS	Talla standar	
MATERIAL	Drill 100%, Color: Negro	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo Jockey, c/bordado frontal y dos bordados laterales personalizados en hilo canuto francés.	
BORDADO	FRONTAL: ESCUDO PNP (CON SUS COLORES CORRESPONDIENTES) LATERAL DERECHO :COMISARIA PNP CHACLACAYO (COLOR AMARILLO) LATERAL IZQUIERDO: CLUB DE MENORES (COLOR AMARILLO)	
POLOS PARA MENORES		100
MEDIDAS	Tallas: Small (60), Medium (40)	
MATERIAL	Algodón Inter drier, Color: Amarillo fosforescente	
CARACTERISTICAS	Manga corta con bordes negros de 1 ½ cm de la misma tela, cuello redondo con borde negro de 1 ½ cm de la misma tela, con logotipo alusivo a la PNP	
ESTAMPADO	PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDO: ESCUDO PNP (COLOR CORRESPONDIENTE), PARTE POSTERIOR: CLUB DE MENORES DE LA COMISARIA PNP CHACLACAYO (COLOR NEGRO)	
PANCARTA		01
MEDIDAS	90 cms. x 45 cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción PATRULLA JUVENIL, COMISARIA DE CHACLACAYO	
BANDEROLA		01
MEDIDAS	3 mis. x 1.5 mts.	



MATERIAL	Tela raso, color amarillo	
CARACTERISTICAS	Estampado de letras en color negro, con escudo PNP (LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU (LADO DERECHO), Lema central: CLUB DE MENORES DE LA COMISARIA DE CHACLACAYO	
IMPLEMENTOS PARA ACADEMIA DE FULBITO		62
CONOS	MATERIAL: Plástico, COLOR: naranja, MEDIDAS: 0.15 mts.	25
PLATOS	MATERIAL: Plástico, COLOR: naranja, MEDIDAS: 0.18 mts.	25
SOGUILLAS	MATERIAL: Poliéster de alta tenacidad, COLOR: blanco, MEDIDAS: 6 mts.	12
REFRIGERIO P/INAUGURACIÓN, CLAUSURA Y 2 DÍAS DE CAPACITACIÓN		100
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	
TRANSPORTE		00
PASEOS A LA PLAYA CAMPO Y/O CLUBES	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para 100 menores	02
VISITAS A MUSEOS, TEATROS O GALERIAS	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para 100 menores	02
ENTRADAS		200
A CLUBES	Pago de ingreso para 100 menores	100
A MUSEOS, TEATROS O GALERIAS	Pago de ingreso para 100 menores	100



2. Infraestructura.

En los meses de Enero y Febrero, las actividades se desarrollarán en ambientes que serán cedidos en calidad de apoyo por parte de la I.E. Almirante Miguel Grau ubicado en el Pueblo Joven Miguel Grau Chaclacayo altura del km.22.500 de la Carretera Central, y de Marzo a Diciembre las actividades se desarrollaran en otras Instituciones Educativas y/o locales comunales que sirvan para dicho fin.

Nº	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	- Convocatoria e inscripción de los niños, niñas y adolescentes de la jurisdicción de la comisaria de Chaclacayo.	1	01DIC18	30DIC18	Comisario PNP. OPC y GSC.
2	- Desarrollo del Taller de Vacaciones útiles con actividades deportivas, recreativas y culturales	1	03ENE19	01MAR19	Comisario PNP. OPC y GSC.

3	- Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario del Distrito de Chaclacayo.	1	ABR19	ABR19	Comisario PNP. OPC y GSC.
4	- Inicio de la Escuela de Fútbol y Fulbito o con los niños integrantes del club de menores y padres de familia	1	ABR19	DIC19	Comisario PNP. OPC y GSC.
5	- Campeonato de padres de familia de los niños integrantes del club de menores.	1	01JUN19	30JUN19	Comisario PNP. OPC y GSC.
6	- Participación en el desfile-Pasacalle por el aniversario patrio.	1	01JUL19	31JUL19	Comisario PNP. OPC y GSC.
7	- Participación en las actividades conmemorativas por el día de Santa Rosa de Lima.	1	01AGO19	31AGO19	Comisario PNP. OPC y GSC.
8	- Participación en las gran bicicleteada Familiar por el día de la Juventud.	1	01SET19	30OCT19	Comisario PNP. OPC y GSC.
9	- Participación en las actividades conmemorativas por el Señor de los Milagros.	1	01OCTV19	31OCT19	Comisario PNP. OPC y GSC.
10	- Visita a la Dirección Nacional de Operaciones Especiales u otra unidad Especializada PNP	1	01OCTV19	31OCT19	Comisario PNP. OPC y GSC.
11	- Elaboración del Plan de Trabajo para el 2020.	1	01NOV19	30NOV19	Comisario PNP. OPC y GSC.
12	- Participación de la gran chocolatada Preventivo Club de Menores de la comisaria de Chaclacayo	1	01DIC19	31DIC19	Comisario PNP. OPC y GSC.

V. MONITOREO Y EVALUACIÓN:

El monitoreo y evaluación lo realizará el Comisario PNP de la jurisdicción del distrito de Chaclacayo de manera permanente.





MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIVPOL CHOSICA
COMISARIA DE CHACLACAYO

REGPOL - LIMA
DIVPOL CHOSICA
COM -CHAACLACAYO
15ENE2019

“POLICIA ESCOLAR”

I. ASPECTOS GENERALES:

La Policía Escolar es un programa de organización estudiantil de carácter preventivo, que contribuye a la formación integral, mantenimiento del orden, disciplina, civismo y patriotismo basado en el Código del Niño y del Adolescente, ejerciendo su autoridad en restricto respeto de los Derechos de los Humanos, fortaleciendo la democracia para una cultura de paz, en las II.EE a nivel Nacional.

a. Nombre del Programa

“POLICIA ESCOLAR”

b. Zona de intervención

- Alumnos del nivel secundario de las diferentes II.EE de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo.

c. Objetivo del Programa

- Fortalecer la interacción del Estado en las Instituciones Educativas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, hacia su desarrollo personal.
- Reforzar en los estudiantes el repertorio de conductas, en la formación y mantenimiento del orden, como principio de autoridad, con prácticas democráticas y diálogos permanentes.
- Orientar hacia el cumplimiento consciente de las normas emanadas por la I.E., ejerciendo la decisión personal.
- Proyectar en el alumnado el cumplimiento de las normas de urbanidad y convivencia pacífica contribuyendo al bienestar de la comunidad.
- Cultivar el amor a la patria, respeto a los símbolos patrios, héroes nacionales e instituciones
- Promover la participación de estudiantado en actividades deportivas, recreativas y culturales
- Mantener el orden y disciplina
- Elevar el espíritu cívico y rechazo a la violencia en todas formas -Consolidar el vínculo del trinomio “Policía – Municipalidad - Estudiante”.

d. Público que está dirigido el programa

Estudiantes designados por las instituciones educativas que resalten en virtudes y valores de ambos sexos del nivel inicial, primarios y secundarios. De las diferentes VITE de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo



e. Tiempo de ejecución

Desde el mes de MARZO 2019 hasta DICIEMBRE 2019.

II. JUSTIFICACIÓN:

a. Situación actual del público objetivo que está dirigido el programa

Estudiantes designados por las instituciones educativas que resalten en virtudes y valores de ambos sexos del nivel inicial, primarios y secundarios de las diferentes II.EE de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo que en la actualidad no desarrollan este programa de policía escolar

b. Público objetivo.

Estudiantes designados por las instituciones educativas que resalten en virtudes y valores de ambos sexos del nivel inicial, primarios y secundarios de las diferentes II.EE.

III. Planificación de actividades.

- DIVPOL - CHOSICA
- Comisaria de Chaclacayo
- Oficina de Participación Ciudadana.



Nº	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	- Convocatoria y sensibilización de las II.EE para conformar Policía Escolar Juveniles.	1	01MAR2019	30MAR2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
2	- Inscripción de integrantes de policía escolar. - Ceremonia de Juramentación de las policía escolar - Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario del Distrito de Chaclacayo	1	01ABR2019	30ABR2019	Comisario PNP. OPC y MDCH..
3	- Exposición del Plan de Trabajo para el año 2019. (A los Directores de las Instituciones Educativas) - I Seminario Taller en formación de Líderes.	1	01MAY2019	31MAY2019.	Comisario PNP. OPC y MDCH
4	- I seminario taller en primeros Auxilios. - I Seminario Taller en Evacuación durante un Sismo .		01JUN2019	30JUN2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
5	- Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario Patrio.		01JUL2019	31JUL2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
6	- Capacitación en control y amago de incendios - Participación en las actividades		01AGO2019	31AGO2019	Comisario PNP. OPC y MDCH

	conmemorativas a Santa Rosa de Lima.				
7	- Visita Educativa al Museo de la Nación - Participación en la Gran Bicieteada Familiar por el día de la Juventud.	1	01SET2019	31SET2019	Comisario PNP. OPC y MDCH.
8	- Visita a la Dirección Nacional de Operaciones Especiales de la PNP. U otra unidad especializada. - Charla motivacional de valores a los integrantes de la patrulla juvenil	1	01OCT2019	30OCT2019	Comisario PNP. OPC y MDCH.
9	- Trote Motivacional y actividades recreativas el 2do sábado del mes. - Elaboración del Plan de Trabajo para el año 2020. con los directores de los centros educativos. - Participación del campeonato inter policías Escolares.	1	01NOV2019	31NOV2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
10	- Participación de la gran chocolatada de clausura de la policía escolar .	1	01DIC2019	31DIC2019	Comisario PNP. OPC y MDCH

a. Recursos humanos y logísticos.

- Personal PNP de la OPC y un (01) vehículo

b. Requerimiento:

PROGRAMA PREVENTIVO POLICIA ESCOLAR

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
DISTINTIVOS (CORDON)		100
MEDIDAS	75 cms.	
MATERIAL	Sintético, dos cordones color rojo y uno blanco, trenzados	
PANCARTA		01
MEDIDAS	90 cms. x 45 cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción POLICIA ESCOLAR, COMISARIA DE	
BANDEROLA		01
MEDIDAS	3 mts. x 1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color verde esmeralda	
CARACTERISTICAS	Estampado de letras en color blanco, con escudo PNP (LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU (LADO DERECHO), Lema central: POLICIA ESCOLAR DE LA COMISARIA DE CHACLACAYO	



MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	
TRANSPORTE CEREMONIA DE JURAMENTACIÓN Y ANIVERSARIO NIÑO HÉROE		100
JURAMENTACIÓN	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para menores	00
ANIVERSARIO NIÑO HÉROE	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para menores	00

IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación lo realizará el Comisario PNP de la jurisdicción del distrito de Chaclacayo.





MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIVPOL CHOSICA
COMISARIA DE CHACLACAYO

REGPOL - LIMA
DIVPOL CHOSICA
COM -CHAACLACAYO
15ENE2019

“BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR”

I. ASPECTOS GENERALES:

Programa Preventivo Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES), es una estrategia de intervención de la Policía Nacional del Perú, bajo el marco de la estrategia de acercamiento a la comunidad para reducir los delitos y faltas que afecta a la seguridad ciudadana. Involucra, organiza e integra a los padres, las autoridades educativas, autoridades locales, organizaciones sociales y la empresa privada para hacer frente a los riesgos y peligros que existen en los alrededores de las Instituciones Educativas Públicas y privadas; además se orienta a fortalecer acciones de prevención enfatizando a la familia y a la participación activa de la comunidad para abordar problemas sociales como violencia familiar, consumo y micro comercialización de drogas, pornografía infantil, trata de personas, bullying y pandillas.

a. Nombre del Programa

“BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR”

b. Zona de intervención

- Las II.EE. públicas y privadas de la jurisdicción del distrito de Chaclacayo y Lurigancho Chosica.

c. Objetivo del Programa

- Promover la participación de estudiantado
- Mantener el orden y disciplina
- Propiciar una política permanente de dialogo y democracia
- Educar en valores
- Elevar el espíritu cívico y rechazo a la violencia en todas formas - Consolidar el vínculo del trínomio “Policía - Serenazgo - Estudiante”.
- Internalizar los principios de amor a la patria, justicia, respeto a la verdad.

d. Público que está dirigido el programa

- A las II.EE públicas y privadas de la jurisdicción del distrito de Chaclacayo y Lurigancho Chosica.

e. Tiempo de ejecución

Desde el mes de MARZO 2019 hasta DICIEMBRE 2019.

f. JUSTIFICACIÓN:



a. Situación actual del público objetivo que está dirigido el programa

A los padres de Familia y Profesores de las diferentes Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo.

b. Situación actual del programa

A los padres de Familia y Profesores de las diferentes Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo, que actualmente desarrollan sus actividades a la hora de entrada y salida de los alumnos a su Institución Educativa durante los días Lunes a Viernes.

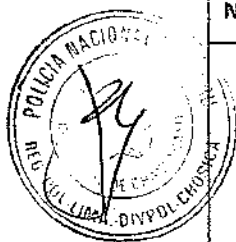
III. IMPLEMENTACIÓN

a. Público objetivo

Padres de familia y Profesores de las diferentes II.EE. del distrito de Chaclacayo.

b. Planificación de actividades

- DIVPOL - CHOSICA
- Comisaría de Chaclacayo
- Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana



Nº	Actividad	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	<ul style="list-style-type: none">- Presentación del programa y Coordinar con Director de la II.EE. , a fin de implementar el programa- Convocatoria del director a la comunidad educativa para elegir a los integrantes de las BAPES. Conformación de la junta directiva.- Ubicación de puntos vulnerables de la IE., tanto interna como externamente.- Señalización Vial a inmediaciones de las II.EE.- Elaboración de grupos y un rol de servicio de vigilancia en los puntos críticos. Inicio de servicio de seguridad.	1	01MAR19	31MAR19	Comisario PNP. OPC y GSC.
2	<ul style="list-style-type: none">- Juramentación de los integrantes de la BAPES., en simultáneo con la policía escolar.- Participación en el desfile-pasacalle por Aniversario del Distrito de Chaclacayo.- Reunión con los integrantes de las todas las BAPES de las II.EE.	1	01ABR19	30ABR19	Comisario PNP. OPC y GSC.
3	<ul style="list-style-type: none">- Exposición del Plan de Trabajo para el año 2019. (A los Padres de Familia y Directores de las diferentes II.EE de la jurisdicción)- Elaboración de un rol de servicio	1	01MAY19	31MAY19	Comisario PNP. OPC y GSC.

	<ul style="list-style-type: none"> de vigilancia en los puntos críticos. Inicio de servicio de seguridad. - Participación con los integrantes en la celebración por día de la MADRE. - Capacitación a los integrantes de BAPES, sobre temas de prevención y seguridad. 				
4	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un rol de servicio de vigilancia en los puntos críticos. Inicio de servicio de seguridad. - Capacitación a los integrantes de BAPES, sobre temas de prevención y seguridad. 	1	01JUN19	30JUN19	Comisario PNP. OPC y GSC.
5	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario Patrio. - Elaboración de un rol de servicio de vigilancia en los puntos críticos. Inicio de servicio de seguridad. 	1	01JUL19	31JUL19	Comisario PNP. OPC y GSC
6	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en las actividades conmemorativas a Santa Rosa de Lima. - Elaboración de un rol de servicio de vigilancia en los puntos críticos. Inicio de servicio de seguridad. 	1	01AGO19	30AGO19	Comisario PNP. OPC y GSC
7	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un rol de servicio de vigilancia en los puntos críticos. Inicio de servicio de seguridad. - Marcha de Sensibilización contra la Violencia Familiar. 	1	01SET19	30SET19	Comisario PNP. OPC y GSC
8	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un rol de servicio de vigilancia en los puntos críticos. Inicio de servicio de seguridad. - Capacitación a los integrantes de BAPES, sobre temas de prevención y seguridad. 	1	01OCT19	31OCT19	Comisario PNP. OPC y GSC
9	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un rol de servicio de vigilancia en los puntos críticos. Inicio de servicio de seguridad. - Capacitación a los integrantes de BAPES, sobre temas de prevención y seguridad. 	1	01NOV19	30NOV19	Comisario PNP. OPC y GSC
10	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del programa. Informe Anual. - Participación de la gran chocolatada de clausura de la patrulla juvenil. 	1	01DIC19	30DIC19	Comisario PNP. OPC y GSC

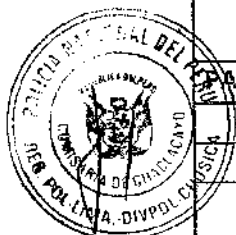


Recursos humanos y logísticos.

Personal PNP de la OPC y un (01) vehículo

b. Requerimiento:

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
CHALECO IDENTIFICATORIO		100
MEDIDAS	(20) SMALL , (30) MEDIUM, (40) LARGE y (10) XL	
MATERIAL	Dril 100%, Color: Guinda	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo reportero, cierre metal en la parte delantera y en los bolsillos, con logotipos y bordados.	
BORDADO	Según diseño.	
GORRO		100
MEDIDAS	Talla estándar	
MATERIAL	Dril 100%, Color: Guinda	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo Jockey, autoajustable	
BORDADO	Según diseño.	
LINTERNAS		50
MEDIDAS	20 cms. x 8 cms.	
MATERIAL	Cuerpo de policarbonato o plástico, con batería recargable, bombilla de 40 lúmens de intensidad.	
SILBATOS		100
MEDIDAS	20 x 21 x 52 mm.	
MATERIAL	Termofijo, baquelita de óptima calidad certificada, color negro, con esfera sintética de 15 mm. reemplazable, peso: 10 grs. aprox., Intensidad de nota: 120 Db.	
PLACARCA		15
MEDIDAS	90 cms. x 45 cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR, COMISARIA DE	
BANDEROLA		02
MEDIDAS	3 mts. x 1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color guinda	
CARACTERISTICAS	Estampado en letras blancas, con escudo PNP (LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU PNP (LADO DERECHO), Lema central : Brigadas de Autoprotección Escolar de la COMISARIA DE CHACLACAYO	
REFRIGERIO P/SEMINARIOS POR 4 DIAS (TRIMESTRALMENTE)		200
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	



IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación lo realizará el Comisario PNP de la jurisdicción del distrito de Chacabuco.



MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIVPOL CHOSICA
COMISARIA DE CHACLACAYO

REGPOL - LIMA
DIVPOL CHOSICA
COM - CHACLACAYO
15ENE2019

“RED DE COOPERANTES”

I. ASPECTOS GENERALES:

Es un programa preventivo integrado por ciudadanos con gran responsabilidad social; conscientes, comprometidos y convenció que su participación es fundamental para la prevención del delito, constituyéndose en actores sociales de su propia seguridad y la de su comunidad. Dichos ciudadanos formas una red de comunicación constante con la policial a nacional del Perú; comunicación que además de circunscribirse al ámbito territorial de las Unidades Policiales competentes y donde los actores realizan actividades diversas, estará relacionada a información confiable que permita identificar y detener a los presuntos autores de un hecho delictivo o a quienes realizan actos preparatorios o actividades previa a la comisión de un ilícito penal; recoger indicios o evidencias así como recopilar información que apoye la operaciones policiales de prevención o intervención así con la investigación del delito.

a. Nombre del Programa

“RED DE COOPERANTES”

b. Zona de intervención

- A todos los actores que realizan diversas actividades en a jurisdicción como vigilantes privados, taxistas, moto taxistas, comerciantes, comunidad educativa y trabajadores municipales de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo.

c. Objetivo del Programa

- Garantizar la seguridad tranquilidad el cumplimiento irrestricto dela ley, la utilización pacífica de las vías y espacios públicos así como prevenir los delitos y faltas a través del trabajo conjunto y coordinado entre la comunidad y la PNP
- Fortalecer y revalorar la confianza hacia la PNP levar el espíritu cívico y rechazo a la violencia en todas formas -Consolidar el vínculo del trinomio “Policía – Municipalidad - Estudiante”.

d. Público que está dirigido el programa

- A todos los actores que realizan diversas actividades en a jurisdicción como vigilantes privados, taxistas, moto taxistas, comerciantes, comunidad educativa y trabajadores municipales de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo que no participan en el programa red de cooperantes.



e. Tiempo de ejecución

Desde el mes de MARZO 2019 hasta DICIEMBRE 2019.

II. JUSTIFICACIÓN:

a. Situación actual del público objetivo que está dirigido el programa

- A todos los actores que realizan diversas actividades en a jurisdicción como vigilantes privados, taxistas, moto taxistas, comerciantes, comunidad educativa y trabajadores municipales de la Jurisdicción de la Comisaría de Chaclacayo que no participan en el programa red de cooperantes por desconocimiento o falta de difusión.

b. Público objetivo.

- Habitantes del Distrito de Chaclacayo

III. Planificación de actividades.

- DIVPOL - CHOSICA
- Comisaria de Chaclacayo
- Oficina de Participación Ciudadana.



Nº	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	<ul style="list-style-type: none">- Exposición del Plan de Trabajo para el año 2019. (A los integrantes de la red de cooperantes)- Charla de Primeros Auxilios a los integrantes de la red de cooperantes- Capacitación en Identificación de Billetes Falsos a los integrantes de la red de cooperantes- Reunión Quincenal y mensual con los integrantes de la red de cooperantes- Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de la red de cooperantes	1	01ENE2019	30ENE2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
2	<ul style="list-style-type: none">- Charlas de sensibilización sobre prevención en enfermedades Infecto Contagiosas en los centros recreacionales a los integrantes de la red de cooperantes- Charlas motivacionales en liderazgo y formación de valores a los integrantes de la red de cooperantes- Reunión Quincenal y mensual con los integrantes de las red de cooperantes	1	01FEB2019	28FEB2019	Comisario PNP. OPC y MDCH

	- Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las red de cooperantes				
3	- Charla sobre el Arresto Ciudadano a los integrantes de las red de cooperantes - Charlas sobre Trata de Personas a los integrantes de las red de cooperantes - Reunión quincenal y mensual con los integrantes de las red de cooperantes - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual red de cooperantes	1	01MAR2019	30MAR2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
4	- Charla sobre prevención cáncer de mama y cérvix a los integrantes de las red de cooperantes. - Charla sobre Presupuesto Participativo a los integrantes de las red de cooperantes - Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario del Distrito de Chaclacayo - Reunión Quincenal y mensual con los integrantes de las red de cooperantes - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con las red de cooperantes	1	01ABR2019	30ABR2019	Comisario PNP. OPC y MDCH..
5	- Charla sobre usurpación de predios y terrenos dirigido a los integrantes de las red de cooperantes - Trote Motivacional y actividades recreativas en un centro de esparcimiento para los integrantes de las red de cooperantes - Celebración del Día de la Madre. - Reunión quincenal y mensual. - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual	1	01MAY2019	31MAY2019.	Comisario PNP. OPC y MDCH
6	- Marcha de sensibilización contra la violencia contra la mujer, maltrato infantil, violencia sexual y de Género con los integrantes de las red de cooperantes - Celebración por el día del Padre con la red de cooperantes. - Segunda Charla de Primeros Auxilios y RCP. a los integrantes de la red de cooperantes - Reunión quincenal y mensual con los integrantes de las red de cooperantes - Rodas Mixtas conjuntas quincenal y mensual con los integrantes de las red de cooperantes		01JUN2019	30JUN2019	Comisario PNP. OPC y MDCH
	- Capacitación en Normas de Tránsito para los integrantes de las red de cooperantes - Participación en el desfile-pasacalle por el Aniversario Patrio de las red de cooperantes - Reunión quincenal y mensual con los		01JUL2019	31JUL2019	Comisario PNP. OPC y MDCH



CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción JUNTAS VECINALES, COMISARIA DE	
BANDEROLA		01
MEDIDAS	3 mts. x 1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color verde esmeralda	
CARACTERISTICAS	Estampado con letras color blanco, con escudo PNP(LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU PNP(LADO DERECHO), Lema central : Juntas Vecinales de la COMISARIA DE.....	
REFRIGERIO P/SEMINARIOS POR 4 DIAS (TRIMESTRALMENTE)		600
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	

IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación lo realizará el Comisario PNP de la jurisdicción del distrito de Chacabuco.

